



PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ANDALUCÍA 2022-2024



Junta de Andalucía



PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ANDALUCÍA

Índice

1.	Memoria económica.....	2
1.1.	Información económica de cada intervención	2
1.2.	Inversión destinada a la gestión y evaluación de las intervenciones	5
1.3.	Programación económica de las actuaciones de cada intervención	6
2.	Memoria técnica	27
2.1.	Objetivos generales y específicos del Plan Territorial.....	27
2.2.	Resumen del Plan Territorial	31
2.3.	Justificación y coherencia del Plan Territorial.....	41
2.4.	Contribución del Plan Territorial a la cohesión territorial.....	42
2.5.	Viabilidad técnica y competencial de la ejecución de las intervenciones	50
2.6.	Inversión inducida	51
2.7.	Proceso participativo	52
2.8.	Cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» al medioambiente (DNSH) y etiquetado climático y digital con el Plan Territorial de sostenibilidad turística autonómico de la submedida 2 “Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos” del C14.I1.2 “Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad”	52
2.9.	Calendario de cumplimiento de hitos y objetivos del Plan Territorial en su conjunto	54
2.10.	Comunicación y visibilidad de las actuaciones financiadas con el mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)	56
2.11.	Obligaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y seguimiento de los Planes Territoriales.....	56
2.12.	Anexos al Plan Territorial	57

1. Memoria económica

1.1. Información económica de cada intervención

El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía (PTST) tendrá un presupuesto de inversión de 72.620.000 EUR. Conforme a las alegaciones efectuadas por la Secretaría de Estado de Turismo este presupuesto se dividirá en dos grandes bloques, uno, destinado a financiar los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos que conforman este Plan Territorial, con un importe de 72.100.000 EUR, y otro, con un importe de 520.000 EUR para hacer frente a la gestión, seguimiento y evaluación del propio PTST por parte de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

En la siguiente tabla se muestran los porcentajes de inversión en cada uno de los ejes contemplados en los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos que configuran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía.

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETITIV.
PST AYUNTAMIENTO DE NÍJAR 2021	Territorio rural con identidad turística	2.438.000,00 €	59,07 %	13,29 %	15,01 %	12,63 %
PSTD: "FUSIONANDO TIERRA Y MAR PARA UN FUTURO TURÍSTICO SOSTENIBLE"	Sol y playa mixto/residencial	3.126.679,00 €	10,40 %	10,55 %	10,39 %	68,66 %
PSTD LEVANTE ALMERIENSE	Sol y playa mixto/residencial	3.226.679,00 €	15,19 %	12,40 %	20,25 %	51,96 %

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETITIV.
CONIL, LA CIUDAD QUE CAMINA JUNTO AL MAR	Sol y playa mixto/residencial	2.926.679,00 €	25,83 %	21,51 %	10,03 %	42,63 %
PSTD SIERRA DE CÁDIZ	Territorio rural con identidad turística	3.426.679,00 €	43,36 %	21,16 %	10,80 %	24,68 %
PST EJE URBANO BODEGUERO DE JEREZ DE LA FRONTERA: "DISTRITO SHERRY"	Destino turístico urbano	2.425.000,00 €	15,47 %	37,11 %	10,31 %	37,11 %

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETITIV.
PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA COMARCA DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA	Territorio rural con identidad turística	2.919.000,00 €	28,18 %	25,86 %	10,68 %	35,28 %
PSTD DE LOS PEDROCHES	Territorio rural con identidad turística	2.925.000,00 €	22,39 %	22,22 %	12,82 %	42,57 %
CÓRDOBA, DESTINO DE EXCELENCIA, COMPROMETIDO CON SU ENTORNO	Destino turístico urbano	2.920.000,00 €	34,24 %	20,55 %	28,60 %	16,61 %

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETIT.
PST DE GRANADA	Destino turístico urbano	2.920.000,00 €	28,42 %	22,60 %	11,99 %	36,99 %
ALMUÑÉCAR LA HERRADURA "PARQUE AZUL DE VIDA SUBMARINA"	Sol y playa mixto/residencial	2.430.464,00 €	41,97 %	28,39 %	15,78 %	13,86 %
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE GUADIX	Territorio rural con identidad turística	1.440.000,00 €	18,75 %	18,75 %	11,81 %	50,69 %

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETIT.
TERRITORIO MINERO	Territorio rural con identidad turística	2.428.400,00 €	15,03 %	19,77 %	10,30 %	54,90 %
LITORAL CONDADO DE HUELVA	Sol y playa mixto/residencial	2.430.000,00 €	45,27 %	20,58 %	10,35 %	23,80 %
PSTD DESTAPA EL ANDÉVALO	Territorio rural con identidad turística	1.000.000,00 €	25,00 %	20,00 %	18,90 %	36,10 %

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETIT.
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE BAEZA	Ciudad con identidad turística	2.324.914,00 €	10,93 %	12,11 %	53,23 %	23,73 %
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ÚBEDA-CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	Ciudad con identidad turística	2.807.750,00 €	28,23 %	12,50 %	40,24 %	19,03 %
PLAN DE REGENERACIÓN DE LA RED TERRITORIAL Y LA CONECTIVIDAD TRADICIONALES PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, JAÉN.	Espacio natural	2.365.000,00 €	21,94 %	21,40 %	23,21 %	33,45 %

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETIT.
CREACIÓN DE LA SENDA FLUVIAL Y RENOVACIÓN AMBIENTAL DEL PALACIO DE CONGRESOS DE MARBELLA COMO ELEMENTOS DE DESESTACIONALIZACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE MARBELLA	Sol y playa muy internacionalizado	5.000.000,00 €	14,00 %	57,46 %	10,00 %	18,54 %
SIERRA DE LAS NIEVES, PARQUE NACIONAL	Espacio natural	3.915.000,00 €	22,48 %	18,90 %	14,02 %	44,60 %
VÉLEZ-MÁLAGA: DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD, INNOVADOR Y ACCESIBLE	Sol y playa mixto/residencial	2.924.036,00 €	30,15 %	29,90 %	22,37 %	17,58 %
ESTEPONA, CALIDAD DE VIDA Y COBIJO DE SIERRA BERMEJA	Sol y playa muy internacionalizado	5.000.000,00 €	24,18 %	36,92 %	10,07 %	28,83 %

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETIT.
PST EN LA DOÑANA SEVILLANA	Espacio natural	2.930.720,00 €	38,49 %	20,47 %	10,58 %	30,46 %
PST EN SIERRA MORENA DE SEVILLA	Espacio natural	2.930.000,00 €	11,26 %	20,99 %	24,17 %	43,58 %
PSTD SEVILLA, ESPACIO CENTRAL	Destino turístico urbano	2.920.000,00 €	24,19 %	29,45 %	29,23 %	17,13 %

A modo de resumen, podemos concluir con que el PTST de Andalucía dedica las siguientes inversiones en cada uno de los Ejes de actuación, con los siguientes porcentajes:

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ANDALUCÍA	PRESUPUESTO	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
	72.100.000,00 €	18.585.546,00 €	17.660.479,00 €	12.375.042,00 €	23.478.933,00 €
	100,00 %	25,78 %	24,49 %	17,16 %	32,56 %

La Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos determina que ha de haber una inversión mínima del 10% del presupuesto del Plan en cada uno de los Ejes de actuación y que, además, se ha de alcanzar una inversión mínima en una serie de actuaciones:

- 7,5% del presupuesto para actuaciones con etiqueta climática 100% en el ámbito de la transición verde y sostenible.
- 7,5% del presupuesto para las actuaciones con etiqueta climática 40% en el ámbito de la transición verde y sostenible.
- 20% del presupuesto para las actuaciones con etiqueta climática 100% en el ámbito de la eficiencia energética.
- 10% del presupuesto para las actuaciones en el ámbito de la transición digital.

El PTST de Andalucía además de cumplir con el porcentaje mínimo de inversión del 10% establecido para cada uno de los cuatro Ejes, cumple con los porcentajes mínimos de inversión fijados para esos grupos de actuaciones.

1.2. Inversión destinada a la gestión y evaluación de las intervenciones

Tal y como se ha indicado anteriormente, el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía tiene un presupuesto de 72.620.000 EUR. De esta cantidad, atendiendo a las observaciones realizadas por la Secretaría de Estado de Turismo se destinará 72.100.000 EUR a los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos se reservará 520.000 EUR para la gestión, seguimiento y evaluación del Plan Territorial por parte de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. La Federación Española de Municipios y Provincias no efectuó ninguna alegación a la propuesta de PTST de Andalucía.

Las distintas Entidades Locales beneficiarias de los PSTD, Ayuntamientos, Mancomunidades o Diputaciones asumirán la gestión de los citados Planes. En algunos de los casos, será el personal propio de estas entidades los encargados de hacer el seguimiento de los PSTD, en otros casos, los entes gestores contarán con una asistencia técnica externa para la supervisión y gestión de los Planes.

Los siguientes destinos contemplan partidas para la gerencia:

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	CATEGORÍA DESTINO	PRESUPUESTO TOTAL PARA LA GERENCIA
PST AYUNTAMIENTO DE NÍJAR 2021	AYUNTAMIENTO DE NÍJAR	Territorio rural con identidad turística	159.000,00 €
PSTD LEVANTE ALMERIENSE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL LEVANTE ALMERIENSE	Destino turístico sol y playa mixto/residencial	132.000,00 €
CONIL, LA CIUDAD QUE CAMINA JUNTO AL MAR	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	Destino turístico sol y playa mixto/residencial	125.000,00 €
PSTD SIERRA DE CÁDIZ	MANCOMUNIDAD SIERRA DE CÁDIZ	Territorio rural con identidad turística	150.000,00 €
PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA COMARCA DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBÉTICA	Territorio rural con identidad turística	198.045,00 €
PSTD DE LOS PEDROCHES	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES	Territorio rural con identidad turística	180.000,00 €
CÓRDOBA, DESTINO DE EXCELENCIA, COMPROMETIDO CON SU ENTORNO	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	Destino turístico urbano	90.000,00 €
PSTD DESTAPA EL ANDÉVALO	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA	Territorio rural con identidad turística	50.000,00 €
PST DE GRANADA	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Destino turístico urbano	60.000,00 €
ALMUÑÉCAR LA HERRADURA "PARQUE AZUL DE VIDA SUBMARINA"	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR	Destino turístico sol y playa mixto/residencial	150.000,00 €
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE GUADIX	AYUNTAMIENTO DE GUADIX	Territorio rural con identidad turística	90.000,00 €
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ÚBEDA-CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	Ciudad con identidad turística	127.050,00 €
PLAN DE REGENERACIÓN DE LA RED TERRITORIAL Y LA CONECTIVIDAD TRADICIONALES PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, JAÉN.	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	Espacio natural	175.000,00 €
SIERRA DE LAS NIEVES, PARQUE NACIONAL	MANCOMUNIDAD SIERRA DE LAS NIEVES	Espacio natural	195.000,00 €
PST EN LA DOÑANA SEVILLANA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	Espacio natural	150.000,00 €
PST EN SIERRA MORENA DE SEVILLA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	Espacio natural	181.600,00 €

1.3. Programación económica de las actuaciones de cada intervención

El presupuesto que el PTST de Andalucía dedica a los 25 Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos que lo integran es de 72.100.000 EUR.

Cada uno de estos PSTD ha establecido un calendario de ejecución de las actuaciones por anualidades y ha agrupado las distintas actuaciones en los cuatro Ejes previstos en la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos:

- Eje 1. Transición verde y sostenible.
- Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.
- Eje 3. Transición digital.
- Eje 4. Competitividad.

En las siguientes tablas se recogen las propuestas remitidas por las distintas Entidades Locales seleccionadas. Las actuaciones están agrupadas por ejes y puede observarse la ejecución prevista por anualidades.

PST AYUNTAMIENTO DE NÍJAR 2021						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Adecuación y Pavimentado de la Ruta Ciclista Albaricoques/Fraile/Rodalquilar.	1.440.000 €	0 €	0 €	1.440.000 €
		Total EJE 1	1.440.000 €	0 €	0 €	1.440.000 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	2	Implantación de sistemas de Iluminación eficiente.	100.000 €	10.000 €	10.000 €	120.000 €
	3	Instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos.	0 €	48.000 €	48.000 €	96.000 €
	4	Implantación de Infraestructuras Ciclistas. Puntos de recarga en las zonas de interpretación.	0 €	54.000 €	54.000 €	108.000 €
		Total EJE 2	100.000 €	112.000 €	112.000 €	324.000 €
Eje 3. Transición digital	5	Plan DTI Níjar.	25.000 €	0 €	0 €	25.000 €
	6	Sistema de Inteligencia turística (Smart Office).	15.000 €	15.000 €	15.000 €	45.000 €
	7	Herramientas del Social Listening y Big Data.	0 €	20.000 €	20.000 €	40.000 €
	8	Creación APP y sensorización para conseguir la Iluminación eficiente.	0 €	45.000 €	0 €	45.000 €
	9	Plan de sensorización de recursos e infraestructuras de Níjar.	0 €	0 €	70.000 €	70.000 €
	10	Implantación de herramientas de promoción y marketing digital.	60.000 €	5.000 €	4.000 €	69.000 €
	11	Plan de transformación Digital del sector Turístico de Níjar.	12.000 €	15.000 €	15.000 €	42.000 €
	12	Plan de formación a los gestores del destino sobre la digitalización e inteligencia turística.	0 €	15.000 €	15.000 €	30.000 €
		Total EJE 3	112.000 €	115.000 €	139.000 €	366.000 €
Eje 4. Competitividad	13	Creación de un Club de Producto Ecoturístico.	0 €	17.500 €	17.500 €	35.000 €
	14	Programa de Turismo Activo	0 €	18.000 €	0 €	18.000 €
	15	Programa de turismo deportivo y Cicloturismo	0 €	11.500 €	11.500 €	23.000 €
	16	Mejora de Infraestructuras de Accesibilidad.	0 €	0 €	48.000 €	48.000 €
	17	Plan de Marketing Turístico de Níjar.	0 €	25.000 €	0 €	25.000 €
	18	Secretaría Técnica.	47.000 €	56.000 €	56.000 €	159.000 €
		Total EJE 4	47.000 €	128.000 €	133.000 €	308.000 €
TOTAL			1.699.000,00 €	355.000,00 €	384.000,00 €	2.438.000,00 €

PSTD FUSIONANDO TIERRA Y MAR PARA UN FUTURO TURÍSTICO SOSTENIBLE						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Jardín mediterráneo (actuación de restauración ambiental).	325.000,00 €	0,00 €	0,00 €	325.000,00 €
		Total EJE 1	325.000,00 €	0,00 €	0,00 €	325.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	2	Rehabilitación energética del edificio Cuartel de Carabineros para la creación del centro "Mar y Tierra"	165.000,00 €	165.000,00 €	0,00 €	330.000,00 €
		Total EJE 2	165.000,00 €	165.000,00 €	0,00 €	330.000,00 €
Eje 3. Transición digital	3	Observatorio digital de turismo y campaña de comunicación	21.500,00 €	68.000,00 €	35.500,00 €	125.000,00 €
	4	Museografía digital del Agriculture Experience Centre	0,00 €	30.000,00 €	170.000,00 €	200.000,00 €
		Total EJE 3	21.500,00 €	98.000,00 €	205.500,00 €	325.000,00 €
Eje 4. Competitividad	5	Agriculture Experience Centre (actuación de creación de una nueva oferta turística).	504.000,00 €	1.142.679,00 €	0,00 €	1.646.679,00 €
	6	Creación de Centro de Experiencias Gastronómicas "Mar y Tierra" (actuación de creación de una nueva oferta turística).	330.000,00 €	170.000,00 €	0,00 €	500.000,00 €
		Total EJE 4	834.000,00 €	1.312.679,00 €	0,00 €	2.146.679,00 €
TOTAL			1.345.500,00 €	1.575.679,00 €	205.500,00 €	3.126.679,00 €

PSTD LEVANTE ALMERIENSE						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Adecuación de caminos y senderos y restauración ambiental para la actividad turística	300.000,00	50.000,00	50.000,00	400.000,00
	2	Adaptación al Cambio Climático. Prevención de inundaciones	45.000,00	45.000,00	0,00	90.000,00
		Total EJE 1	345.000,00	95.000,00	50.000,00	490.000,00
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	3	Movilidad Sostenible del Sistema Turístico del Levante Almeriense	50.000,00	50.000,00	150.000,00	250.000,00
	4	Iluminación Eficiente y otras medidas de ahorro energético	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00
		Total EJE 2	200.000,00	50.000,00	150.000,00	400.000,00
Eje 3. Transición digital	5	Señalización de Recursos Turísticos	20.000,00	20.000,00	20.000,00	60.000,00
	6	Implantación de herramientas digitales para la puesta en valor turística	65.000,00	40.000,00	30.000,00	135.000,00
	7	Capacitación en transformación digital del sector	30.000,00	30.000,00	30.000,00	90.000,00
	8	Sistema de Inteligencia turística (DTI)	100.000,00	75.000,00	50.000,00	225.000,00
	9	Promoción y marketing digital	75.000,00	50.000,00	25.000,00	150.000,00
		Total EJE 3	290.000,00	215.000,00	155.000,00	660.000,00
Eje 4. Competitividad	10	Adecuación y generación de aparcamientos disuasorios y áreas de autocaravanas	18.000,00	18.000,00	18.000,00	54.000,00
	11	Recuperación y puesta en valor del Patrimonio Histórico, Geológico y Minero	60.000,00	147.000,00	104.000,00	311.000,00
	12	Mejora de equipamientos y servicios turísticos del Destino	80.000,00	90.000,00	50.000,00	220.000,00
	13	Implementación de certificaciones (SICTED y otros)	25.000,00	25.000,00	25.000,00	75.000,00
	14	Sensibilización al residente y al turista	15.000,00	10.000,00	8.000,00	33.000,00
	15	Creación de Producto y Puesta en valor producto local	50.000,00	40.000,00	20.000,00	110.000,00
	16	Mejora de la accesibilidad del Destino	140.000,00	140.000,00	80.000,00	360.000,00
	17	Actuaciones de mejora y embellecimiento del entorno urbano	0,00	281.679,00	100.000,00	381.679,00
	18	Gestión de equipo turístico smart office	44.000,00	44.000,00	44.000,00	132.000,00
		Total EJE 4	432.000,00	795.679,00	449.000,00	1.676.679,00
TOTAL			1.267.000,00	1.155.679,00	804.000,00	3.226.679,00

CONIL LA CIUDAD QUE CAMINA JUNTO AL MAR						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Restauración ambiental y puesta en valor turística del entorno del río Salado en su desembocadura	164.790,00 €	164.795,00 €	0,00 €	329.585,00 €
	2	Restauración y ampliación de las zonas verdes del paseo marítimo con vegetación autóctona	110.566,00 €	165.849,00 €	0,00 €	276.415,00 €
	3	Creación de carril bici por el frente litoral y junto al río hasta conectar con carriles Eurovelo del entorno	0,00 €	60.000,00 €	90.000,00 €	150.000,00 €
		Total EJE 1	275.356,00 €	390.644,00 €	90.000,00 €	756.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	4	Mejora de la caminabilidad con la sustitución de viarios por senderos peatonales y zonas de estancia	0,00 €	84.480,00 €	0,00 €	84.480,00 €
	5	Mejora de la movilidad en el frente litoral mediante la reordenación de las zonas de estacionamiento	202.925,00 €	152.195,00 €	0,00 €	355.120,00 €
	6	Implantación de alumbrado eficiente y regulable en intensidad	68.000,00 €	68.000,00 €	54.000,00 €	190.000,00 €
		Total EJE 2	270.925,00 €	304.675,00 €	54.000,00 €	629.600,00 €
Eje 3. Transición digital	7	Implantación de dispositivos tecnológicos y sensores para la gestión de la afluencia y la movilidad	0,00 €	43.200,00 €	43.200,00 €	86.400,00 €
	8	Definición de propuestas de gestión de la movilidad en destino por medios digitales	0,00 €	0,00 €	43.200,00 €	43.200,00 €
	9	Incorporación de sistemas de inteligencia turística en destino	0,00 €	0,00 €	57.600,00 €	57.600,00 €
	10	Instalación de red wifi de alta velocidad en el frente litoral	0,00 €	0,00 €	26.400,00 €	26.400,00 €
	11	Desarrollo de plataformas al servicio de la inspiración, promoción y comercialización turística	0,00 €	0,00 €	80.000,00 €	80.000,00 €
		Total EJE 3	0,00 €	43.200,00 €	250.400,00 €	293.600,00 €
Eje 4. Competitividad	12	Dotaciones para el desarrollo de actividades turísticas, recreativas en el nuevo frente litoral	150.000,00 €	150.000,00 €	70.000,00 €	370.000,00 €
	13	Remodelación del espacio público junto a la desembocadura del río Salado	0,00 €	98.182,00 €	91.818,00 €	190.000,00 €
	14	Creación del Centro para la Promoción de los Deportes Náuticos No Motorizados y el Aula del Mar	0,00 €	265.379,00 €	287.500,00 €	552.879,00 €
	15	Comunicación y sensibilización a residentes y turistas sobre la importancia de la sostenibilidad del destino	4.800,00 €	4.800,00 €	0,00 €	9.600,00 €
	16	Refuerzo del equipo de gestión turística del Destino con la contratación de un gerente para el PSTD	30.000,00 €	45.000,00 €	50.000,00 €	125.000,00 €
		Total EJE 4	184.800,00 €	563.361,00 €	499.318,00 €	1.247.479,00 €
TOTAL			731.081,00 €	1.301.880,00 €	893.718,00 €	2.926.679,00 €

PSTD SIERRA DE CÁDIZ						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición hacia la sostenibilidad medioambiental	1	Recuperación integral del río Guadalete a través de la creación de un corredor ecológico	50.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	200.000,00 €
	2	Restauración paisajística de las escombreras públicas de la comarca	150.000,00 €	130.000,00 €	220.000,00 €	500.000,00 €
	3	Adecuación del cauce del río Guadalporcún para prevenir inundaciones	20.000,00 €	80.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €
	4	Adecuación del firme de la Vía Verde de la Sierra	0,00 €	65.000,00 €	50.000,00 €	115.000,00 €
	5	Plan de saneamiento integral de las redes pluviales y residuales	150.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	250.000,00 €
	6	Creación de equipamientos de uso público que permitan el aprovechamiento turístico del cielo nocturno	21.000,00 €	30.000,00 €	0,00 €	51.000,00 €
	7	Recuperación de zonas húmedas y embalses de la comarca	70.000,00 €	70.000,00 €	70.000,00 €	210.000,00 €
	8	Creación de una marca de calidad agroalimentaria que fomente el consumo de productos kilómetro cero	15.000,00 €	30.000,00 €	15.000,00 €	60.000,00 €
	Total EJE 1		476.000,00 €	480.000,00 €	530.000,00 €	1.486.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética y mitigación del cambio climático	9	Puesta en marcha de una red de puntos de recarga para vehículos eléctricos	0,00 €	50.000,00 €	100.000,00 €	150.000,00 €
	10	Plan de mejora de la eficiencia energética en equipamientos turísticos de titularidad pública	15.000,00 €	20.000,00 €	30.000,00 €	65.000,00 €
	11	Programa de implantación de energías renovables en equipamientos turísticos de titularidad pública	210.000,00 €	190.000,00 €	110.000,00 €	510.000,00 €
	Total EJE 2		225.000,00 €	260.000,00 €	240.000,00 €	725.000,00 €
Eje 3: Transformación digital del destino	12	Implantación de sistema de cuantificación de los flujos en recursos altamente sensibles	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	36.000,00 €
	13	Puesta en marcha de un nuevo portal web específico para el mejor posicionamiento de la oferta	20.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	30.000,00 €
	14	Diseño y edición de folletos digitales y guías interactivas del destino	16.000,00 €	16.000,00 €	22.000,00 €	54.000,00 €
	15	Programa de reconstrucción virtual y desarrollo de realidad inmersiva en el patrimonio cultural	43.000,00 €	63.000,00 €	63.000,00 €	169.000,00 €
	16	Programa de formación y capacitación en herramientas digitales para los recursos humanos del sector	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	36.000,00 €
	17	Implantación y mantenimiento de una plataforma inteligente de Gestión del Destino	15.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	45.000,00 €
	Total EJE 3		118.000,00 €	123.000,00 €	129.000,00 €	370.000,00 €
Eje 4: Articulación de una oferta competitiva y diversa	18	Creación de nuevo producto turístico de escalada para descentralizar la oferta	0,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	60.000,00 €
	19	Diseño y puesta en marcha de nuevo producto turístico ligado a la artesanía en piel	0,00 €	20.000,00 €	30.000,00 €	50.000,00 €
	20	Mejora de la infraestructura de observación de la fauna silvestre	0,00 €	20.000,00 €	29.000,00 €	49.000,00 €
	21	Programa de adecuación de zonas ajardinadas, entornos patrimoniales y accesos a núcleos urbanos	120.000,00 €	116.679,00 €	90.000,00 €	326.679,00 €
	22	Plan de señalización turística accesible	15.000,00 €	45.000,00 €	40.000,00 €	100.000,00 €
	23	Plan de accesibilidad turística universal en equipamientos turísticos	38.000,00 €	45.000,00 €	0,00 €	83.000,00 €
	24	Organización de jornadas de sensibilización hacia el turismo sostenible	4.000,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €	12.000,00 €
	25	Funcionamiento de la gerencia del Plan	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	150.000,00 €
	26	Difusión de la ejecución del Plan	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
	Total EJE 4		232.000,00 €	335.679,00 €	278.000,00 €	845.679,00 €
TOTAL			1.051.000,00 €	1.198.679,00 €	1.177.000,00 €	3.426.679,00 €

PST EJE URBANO BODEGUERO DE JEREZ DE LA FRONTERA: "DISTRITO SHERRY"						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Adapta Jerez: Adaptación al cambio climático en el Distrito Sherry	- €	93.750,00 €	93.750,00 €	187.500,00 €
	2	Adapta Jerez: Regeneración paisajística del Distrito Sherry	- €	93.750,00 €	93.750,00 €	187.500,00 €
		Total EJE 1	- €	187.500,00 €	187.500,00 €	375.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	3	Creación de un Espacio intermodal que mejore la movilidad sostenible de Distrito Sherry y, consecuentemente, del casco histórico	400.000,00 €	400.000,00 €	- €	800.000,00 €
	4	Iluminación pública eficiente de Distrito Sherry	50.000,00 €	50.000,00 €	- €	100.000,00 €
		Total EJE 2	450.000,00 €	450.000,00 €	- €	900.000,00 €
Eje 3. Transición digital	5	Sistema de parking inteligente y sostenible. Control de aforo y señalética para el turista.	- €	- €	97.000,00 €	97.000,00 €
	6	Generación de "Itinerarios virtuales del Eje Turístico" a través de la utilización de clips audiovisuales, realidad aumentada, etc.	- €	- €	100.000,00 €	100.000,00 €
	7	Ampliación de la red de espacios públicos con acceso WIFI	15.700,00 €	- €	- €	15.700,00 €
	8	Asesoramiento especializado digital para las pymes del destino	37.400,00 €	- €	- €	37.400,00 €
		Total EJE 3	53.100,00 €	- €	197.000,00 €	250.100,00 €
Eje 4. Competitividad	9	Recuperación y mejora del espacio turístico de Distrito Sherry	450.450,00 €	375.450,00 €	- €	825.900,00 €
	10	Distrito Sherry, Cultura Urbana: programa de actuaciones culturales en el eje urbano bodeguero	- €	74.000,00 €	- €	74.000,00 €
		Total EJE 4	450.450,00 €	449.450,00 €	- €	899.900,00 €
TOTAL			953.550,00 €	1.086.950,00 €	384.500,00 €	2.425.000,00 €

PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA COMARCA DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	(Restauración Ambiental) Mejora y Conservación de Ecosistemas Naturales	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	75.000,00 €
	2	(Restauración Ambiental) Recuperación del Patrimonio Etnográfico	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	75.000,00 €
	3	(Adaptación al Cambio Climático) Plan Adaptación del Embalse al Cambio Climático	15.137,00 €	0,00 €	0,00 €	15.137,00 €
	4	(Implantación Medidas Eco. Circular)	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	60.000,00 €
	5	(Puesta en Valor de Servicios Ecosistémicos) Fomento de Birdwatching	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €	24.000,00 €
	6	(Infraestructura ciclista/itinerarios no motorizados) Mejora Vía Verde del Aceite	215.646,00 €	118.546,00 €	118.546,00 €	452.738,00 €
	7	(Infraestructura ciclista/itinerarios no motorizados) Mejora red senderos actuales	27.225,00 €	27.225,00 €	0,00 €	54.450,00 €
	8	(Infraestructura ciclista/itinerarios no motorizados) Creación rutas de senderismo	0,00 €	31.250,00 €	31.250,00 €	62.500,00 €
	9	(Infraestructura ciclista/itinerarios no motorizados) Estudio Ruta circular embalse	3.825,00 €	0,00 €	0,00 €	3.825,00 €
		Total EJE 1	339.833,00 €	255.021,00 €	227.796,00 €	822.650,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	10	(Mitigación Cambio Climático) Farolas Solares para la Vía Verde del Aceite	109.000,00 €	109.000,00 €	109.000,00 €	327.000,00 €
	11	(Movilidad Sostenible) Puntos de Recarga de Bicicletas Eléctricas	13.500,00 €	33.500,00 €	23.500,00 €	70.500,00 €
	12	(Movilidad Sostenible) Puntos de Recarga de Vehículos Eléctricos	47.500,00 €	47.500,00 €	47.500,00 €	142.500,00 €
	13	(Movilidad Sostenible) Mejora de Producto Estación Náutica - Pasarela Paraje Valdearenas	214.935,00 €	0,00 €	0,00 €	214.935,00 €
		Total EJE 2	384.935,00 €	190.000,00 €	180.000,00 €	754.935,00 €
Eje 3. Transición digital	14	(Comunicación y Acceso de Recursos y Ser. Al Turista) Mejora páginas web turismo	30.000,00 €	30.000,00 €	0,00 €	60.000,00 €
	15	(Comunicación y Acceso de Recursos y Ser. Al Turista) Creación webs de producto	0,00 €	20.000,00 €	40.000,00 €	60.000,00 €
	16	(Comunicación y Acceso de Recursos y Ser. Al Turista) Estudio DTI	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €
	17	(Comunicación y Acceso de Recursos y Ser. Al Turista) Digitalización de Recursos	46.250,00 €	46.250,00 €	46.250,00 €	138.750,00 €
	18	(Comunicación y Acceso de Recursos y Ser. Al Turista) Creación de Juegos Interactivos	6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	18.000,00 €
	19	(Desarrollo de Plataformas) Ecocontadores Vía Verde	15.000,00 €	0,00 €	0,00 €	15.000,00 €
		Total EJE 3	117.250,00 €	102.250,00 €	92.250,00 €	311.750,00 €
Eje 4. Competitividad	20	(Certificaciones Sostenibilidad) Renovación Fase II CETS e Implantación Fase III	0,00 €	9.500,00 €	20.500,00 €	30.000,00 €
	21	(Certificaciones Sostenibilidad) Destino Turístico Startlight	1.300,00 €	20.000,00 €	1.500,00 €	22.800,00 €
	22	(Creación de Nueva Oferta Turística) Ruta Subbética	20.000,00 €	56.000,00 €	66.000,00 €	142.000,00 €
	23	(Creación de Nueva Oferta Turística) Mejora Producto Pueblos con Encanto	78.940,00 €	78.940,00 €	48.940,00 €	206.820,00 €
	24	(Creación de Nueva Oferta Turística) Mejora Producto Oleoturismo	10.000,00 €	32.500,00 €	32.500,00 €	75.000,00 €
	25	(Creación de Nueva Oferta Turística) Mejora de Producto Ecoturismo	20.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	30.000,00 €
	26	(Creación de Nueva Oferta Turística) Mejora de Producto Parque Natural - Formación	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
	27	(Creación de Nueva Oferta Turística) Mejora de Producto Estación Náutica	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	150.000,00 €
	28	(Mejora de la Accesibilidad) Redacción Plan Accesibilidad de los Productos Tur.	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €
	29	(Gestión de Equipamientos para Servicios T) Mejora Señalización Turística	20.000,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	80.000,00 €
	30	(Funcionamiento del Ente Gestor) Creación de Equipo de Gestión Turística	62.787,00 €	64.182,00 €	71.076,00 €	198.045,00 €
	31	(Funcionamiento del Ente Gestor) Programa Formación Fondos Europeos	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
	32	(Funcionamiento del Ente Gestor) Implantación de Plataforma de Gestión	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	30.000,00 €
	33	(Funcionamiento del Ente Gestor) Mejora de la Calidad del Destino	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
		Total EJE 4	308.027,00 €	371.122,00 €	350.516,00 €	1.029.665,00 €
TOTAL			1.150.045,00 €	918.393,00 €	850.562,00 €	2.919.000,00 €

PSTD DE LOS PEDROCHES						
Ejes programáticos	Actuaciones		Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Talleres y jornadas de sensibilización hacia el turismo sostenible y hacia la economía circular	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	75.000,00 €
	2	Identificación, dotación e interpretación de Red de Miradores de la Dehesa.	15.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	55.000,00 €
	3	Puesta en valor de itinerarios no motorizados que vinculen municipios	15.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	165.000,00 €
	4	Mejoras y valorarización de la Vía Verde de la Minería en Los Pedroches	5.000,00 €	60.000,00 €	0,00 €	65.000,00 €
	5	Mejora del hábitat de invernada de la grulla para revitalizar el Turismo Ornitológico	15.000,00 €	75.000,00 €	0,00 €	90.000,00 €
	6	Mejora y valorización de instalaciones del Camino Mozárabe a su paso por Los Pedroches	15.000,00 €	80.000,00 €	0,00 €	95.000,00 €
	7	Reforestación paisajística del Camino de Santiago Mozárabe tras incendio de agosto 2021	30.000,00 €	80.000,00 €	0,00 €	110.000,00 €
Total Eje 1			120.000,00 €	415.000,00 €	120.000,00 €	655.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	8	Mejora de la eficiencia energética en vías urbanas y edificios públicos comarcales	50.000,00 €	300.000,00 €	100.000,00 €	450.000,00 €
	9	Implantación de puntos de recarga para vehículos eléctricos y equipamientos de bicicletas eléctricas	30.000,00 €	170.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
Total Eje 2			80.000,00 €	470.000,00 €	100.000,00 €	650.000,00 €
Eje3. Trandformación digital	10	Inclusión de Los Pedroches en la Red DTI y ejecución de acciones para mejora de la conectividad	15.000,00 €	0,00 €	0,00 €	15.000,00 €
	11	Diseño y ejecución de una web turística comarcal, mejora de las locales y redes sociales	15.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	55.000,00 €
	12	Oficinas de Turismo Virtuales 360º y realización de material promocional digital	15.000,00 €	45.000,00 €	0,00 €	60.000,00 €
	13	Implantación y mantenimiento de Plataforma Inteligente de Gestión de Destinos con Observatorio Turístico.	15.000,00 €	85.000,00 €	10.000,00 €	110.000,00 €
	14	Diseño y ejecución de un Plan trienal de comunicación turística online	35.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	135.000,00 €
Total Eje 3			95.000,00 €	200.000,00 €	80.000,00 €	375.000,00 €
Eje 4. Competitividad	15	Mejora de la Red de Centros de Interpretación de la Cultura de la Dehesa y su producción agro-ganadera.	40.000,00 €	190.000,00 €	190.000,00 €	420.000,00 €
	16	Formación especializada para la capacitación profesional del tejido productivo turístico	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
	17	Programa fomento del conocimiento de la oferta de turística y de la economía circular: "Conoce tu Comarca"	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
	18	Adhesión del destino Turístico Los Pedroches al Sistema Integral de Calidad Española (SICTED)	5.000,00 €	0,00 €	0,00 €	5.000,00 €
	19	Plan de Señalización Turística del destino comarcal	47.000,00 €	72.000,00 €	37.000,00 €	156.000,00 €
	20	Ruta del Jamón ibérico. Consolidación del producto y creación de Club de Producto Turístico	20.000,00 €	35.000,00 €	35.000,00 €	90.000,00 €
	21	Producto de Salud - Centro Termal de Los Pedroches	10.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €
	22	Diseño de producto Gastronómico (Economía Circular - Km0)	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
	23	Producto ornitológico: Mejora y señalización de los Puntos de Interés Ornitológico (PIOP)	10.000,00 €	85.000,00 €	0,00 €	95.000,00 €
	24	Producto Starlight.	15.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	135.000,00 €
	25	Producto Global Cultural Los Pedroches.	15.000,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	75.000,00 €
	26	Creación de producto de Golf (Pozoblanco - Villares - AVE) - Turismo Deportivo	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €	24.000,00 €
	27	Funcionamiento de ente gestor del Plan. Gerencia, administrativos y asistencias técnicas	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	180.000,00 €
Total Eje 4			245.000,00 €	560.000,00 €	440.000,00 €	1.245.000,00 €
TOTAL			540.000,00 €	1.645.000,00 €	740.000,00 €	2.925.000,00 €

CÓRDOBA, DESTINO EXCELENCIA, COMPROMETIDO CON SU ENTORNO						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición Sostenible y Verde	1	Puesta en valor de la "Manzana Verde", con rutas urbanas sostenibles y jardines autóctonos	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	300.000,00 €
	2	Creación de un centro deportivo BTT (bicicleta todo terreno), homologado por la International Mountain Bicycling Association (IMBA)	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	300.000,00 €
	3	Valorización e interpretación del espacio urbano-natural río Guadalquivir Ribera- Puente Romano	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	300.000,00 €
	4	Potenciación de NODOS y senderos en lugares estratégicos de la Sierra de Córdoba	20.000,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €	100.000,00 €
Total EJE 1			320.000,00 €	340.000,00 €	340.000,00 €	1.000.000,00 €
Eje 2. Mejora de la Eficiencia Energética	5	Renovación del parque de bicicletas y ampliación a eléctricas con puntos de recarga	200.000,00 €	200.000,00 €	200.000,00 €	600.000,00 €
Total EJE 2			200.000,00 €	200.000,00 €	200.000,00 €	600.000,00 €
Eje 3. Transición Digital	6	Planificación, implantación y explotación de una Plataforma Inteligente de Gestión de Destinos Turísticos.	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	300.000,00 €
	7	Diagnóstico Destino Turístico Inteligente	15.000,00 €	0,00 €	0,00 €	15.000,00 €
	8	Plan de Comunicación turística digital para posicionamiento del destino	170.000,00 €	170.000,00 €	180.000,00 €	520.000,00 €
Total EJE 3			285.000,00 €	270.000,00 €	280.000,00 €	835.000,00 €
Eje 4. Competitividad	9	Consolidación de Córdoba como destino SICTED	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €
	10	Apoyo a la creación y puesta en funcionamiento del Córdoba, Convention Bureau, y consolidación de Córdoba Film Office	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	150.000,00 €
	11	Diseño y ejecución de Señalización Turística digitalizada	100.000,00 €	100.000,00 €	35.000,00 €	235.000,00 €
	12	Funcionamiento del ente gestor del destino (formación, asistencia técnica especializada, etc.)	30.000,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	90.000,00 €
Total EJE 4			190.000,00 €	180.000,00 €	115.000,00 €	485.000,00 €
TOTAL			995.000,00 €	990.000,00 €	935.000,00 €	2.920.000,00 €

PST DE GRANADA						
Ejes programático		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición Verde y Sostenible	1	Recuperación ambiental y ecoturística de la acequia de Aynadamar	30.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	630.000,00 €
	2	Programa de integración de la bicicleta eléctrica en la movilidad turística	0,00 €	200.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
		Total EJE 1	30.000,00 €	500.000,00 €	300.000,00 €	830.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	3	Programa de renovación energética en edificios municipales	230.000,00 €	230.000,00 €	200.000,00 €	660.000,00 €
		Total EJE 2	230.000,00 €	230.000,00 €	200.000,00 €	660.000,00 €
Eje 3. Transición digital	4	Creación de contenidos turísticos digitales. Rutas culturales y naturales	50.000,00 €	150.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
	5	Implantación de estaciones virtuales de información turística 24/7	0,00 €	0,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €
		Total EJE 3	50.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	350.000,00 €
Eje 4. Competitividad	6	Rehabilitación arquitectónica de la Iglesia de San Luis	50.000,00 €	400.000,00 €	410.000,00 €	860.000,00 €
	7	Recuperación del entorno del Alcázar Genil	25.000,00 €	25.000,00 €	50.000,00 €	100.000,00 €
	8	Gerencia del Plan de Sostenibilidad Turística de Granada	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	60.000,00 €
	9	Proceso de implantación del Sistema de Calidad Turística Destino SICTED	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	60.000,00 €
		Total EJE 4	115.000,00 €	465.000,00 €	500.000,00 €	1.080.000,00 €
TOTAL			425.000,00 €	1.345.000,00 €	1.150.000,00 €	2.920.000,00 €

ALMUÑÉCAR LA HERRADURA “PARQUE AZUL DE VIDA SUBMARINA”						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Parque Subacuático de Almuñécar- La Herradura (regeneración de fondo marino)	325.000,00 €	325.000,00 €	325.000,00 €	975.000,00 €
	2	SOS Corales	15.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	45.000,00 €
	Total EJE 1		340.000,00 €	340.000,00 €	340.000,00 €	1.020.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	3	Samrt Palm, una estación de recarga autosostenible y punto de información con acceso wifi	95.000,00 €	95.000,00 €	0,00 €	190.000,00 €
	4	Peatonalización casco histórico de La Herradura	30.000,00 €	125.000,00 €	0,00 €	155.000,00 €
	5	Embelllecimiento y puesta en valor de accesos al municipio mediante iluminación LED	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
	6	Actuaciones en materia de movilidad sostenible	0,00 €	95.000,00 €	50.000,00 €	145.000,00 €
	Total EJE 2		225.000,00 €	415.000,00 €	50.000,00 €	690.000,00 €
Eje 3. Transición digital	7	Transformación digital y equipamiento oficinas y puntos de información turística	25.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	55.000,00 €
	8	Instalación wifi municipal en playas del municipio	50.640,00 €	3.912,00 €	3.912,00 €	58.464,00 €
	9	Dotación CHATBOT oficina de turismo	34.000,00 €	0,00 €	0,00 €	34.000,00 €
	10	Diseño de un Plan Director / Plan Estratégico DTI Diseño del modelo del Sistema de Inteligencia Turística del destino	15.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	35.000,00 €
	11	Herramienta Big Data Conocimiento Comportamiento Visitantes	18.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	30.000,00 €
	12	App turística y patrimonial	6.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	12.000,00 €
	13	Workshops virtuales de promoción del destino	18.000,00 €	18.000,00 €	18.000,00 €	54.000,00 €
	14	Plataforma de inteligencia turística del destino	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	60.000,00 €
	15	Diagnóstico del destino en aspectos de digitalización de empresas y comercialización y competitividad mediante tecnología Big Data	15.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	45.000,00 €
Total EJE 3		201.640,00 €	90.912,00 €	90.912,00 €	383.464,00 €	
Eje 4. Competitividad	16	Proyecto “Senderos de Almuñécar-La Herradura”: Diseño, adecuación, señalización y promoción	5.000,00 €	15.000,00 €	10.000,00 €	30.000,00 €
	17	Ruta de los castillos, torres y atalayas de Almuñécar-La Herradura	0,00 €	0,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
	18	Puesta en valor de productos locales para el turismo. Plan Promoción Agroturismo	5.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	11.000,00 €
	19	Dinamización del producto turístico cicloturismo en el destino	3.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	9.000,00 €
	20	Mejora y apoyo de Sistemas de Calidad Turística (Q – SICTED)	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
	21	Implantación, mejora y apoyo de certificaciones de calidad medioambiental (EMAS, ETIS, Bandera Azul, ISO 14001)	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	27.000,00 €
	22	Plan de Señalización y Concienciación Turística-Medioambiental	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
	23	Funcionamiento del ente gestor del destino turístico	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	150.000,00 €
	24	Plan de Promoción, Divulgación y Comunicación del PSTD	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	75.000,00 €
	Total EJE 4		107.000,00 €	115.000,00 €	115.000,00 €	337.000,00 €
TOTAL			873.640,00 €	960.912,00 €	595.912,00 €	2.430.464,00 €

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE GUADIX						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Ruta cicloturística Guadix-Parque Nacional de Sierra Nevada por Camino Viejo de Lugros	60.000,00 €	0,00 €	0,00 €	60.000,00 €
	2	Ruta Ornitológica Guadix- Hernán Valle por la Iba de la Hoya de Guadix	150.000,00 €	0,00 €	0,00 €	150.000,00 €
	3	Ruta Geoturística de Belerda	60.000,00 €	0,00 €	0,00 €	60.000,00 €
		Total EJE 1	270.000,00 €	0,00 €	0,00 €	270.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	4	Programa de Renovación energética en edificios municipales	15.000,00 €	255.000,00 €	0,00 €	270.000,00 €
		Total EJE 2	15.000,00 €	255.000,00 €	0,00 €	270.000,00 €
Eje 3. Transición digital	5	Desarrollo de la plataforma web " Turismo Guadix" 4.0	40.000,00 €	0,00 €	0,00 €	40.000,00 €
	6	Programa de posicionamiento SEO/SEM	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	30.000,00 €
	7	Programa de formación y capacitación digital de PYMES	0,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €
	8	Actualización de los contenidos digitales de las oficinas de información turística	40.000,00 €	40.000,00 €	0,00 €	80.000,00 €
		Total EJE 3	90.000,00 €	60.000,00 €	20.000,00 €	170.000,00 €
Eje 4. Competitividad	9	Rehabilitación arquitectónica y funcional de la Azucarera de San Torcuato	15.000,00 €	150.000,00 €	135.000,00 €	300.000,00 €
	10	Proyecto de Habilitación para uso turístico del Teatro Romano "ACCI"	12.000,00 €	114.000,00 €	114.000,00 €	240.000,00 €
	11	Señalización turística urbana de la ruta monumental del Conjunto Histórico de Guadix	40.000,00 €	0,00 €	0,00 €	40.000,00 €
	12	Parque aventura troglodítico en el Monte Pajarillo de Bácor	3.000,00 €	57.000,00 €	0,00 €	60.000,00 €
	13	Gerencia del Plan de Sostenibilidad turística de Guadix	30.000,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	90.000,00 €
		Total EJE 4	100.000,00 €	351.000,00 €	279.000,00 €	730.000,00 €
TOTAL			475.000,00 €	666.000,00 €	299.000,00 €	1.440.000,00 €

TERRITORIO MINERO						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Implantación de Bicis-Dresina	0,00 €	0,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €
	2	Rehabilitación de los Caminos de la Mina (Tharsis)	0,00 €	60.000,00 €	0,00 €	60.000,00 €
	3	Recuperación de los Espacios Naturales La Chaparra y la Parrilla de San Bartolomé de la Torre	105.000,00 €	0,00 €	0,00 €	105.000,00 €
	4	Adecuación del entorno del Pantano de San Bartolomé de la Torre	0,00 €	188.000,00 €	0,00 €	188.000,00 €
		Total EJE 1	105.000,00 €	248.000,00 €	12.000,00 €	365.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	5	Instalación de un Árbol Solar (Etree) en el Parque Municipal de San Bartolomé de la Torre	0,00 €	0,00 €	160.000,00 €	160.000,00 €
	6	Rehabilitación Energética del "Centro de Centro de Investigación e Interpretación Etnológico y Arqueológico de Alosno"	0,00 €	120.000,00 €	0,00 €	120.000,00 €
	7	Iluminación del Paisaje Minero	50.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	200.000,00 €
		Total EJE 2	50.000,00 €	195.000,00 €	235.000,00 €	480.000,00 €
Eje 3. Transición digital	8	Adaptación Tecnológica del Museo y la Oficina de Información Turística de Tharsis	0,00 €	0,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €
	9	Digitalización del Centro de Investigación e Interpretación Etnológico y Arqueológico de Alosno	0,00 €	70.000,00 €	0,00 €	70.000,00 €
	10	Digitalización de la Torre Atalaya de San Bartolomé de la Torre	0,00 €	95.000,00 €	0,00 €	95.000,00 €
	11	Digitalización y puesta en valor del Museo del Aceite de San Bartolomé de la Torre	0,00 €	0,00 €	22.500,00 €	22.500,00 €
	12	Creación de la Web del Producto de Turismo Minero	0,00 €	0,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
	13	Generación de Espacios WIFI en Puntos Estratégicos del Producto Turístico	0,00 €	9.600,00 €	0,00 €	9.600,00 €
	14	Plan de Gestión Digital de la Red de Equipamientos Públicos	0,00 €	0,00 €	28.000,00 €	28.000,00 €
		Total EJE 3	0,00 €	174.600,00 €	75.500,00 €	250.100,00 €
Eje 4. Competitividad	15	Creación del tren turístico minero del Andévalo	620.030,00 €	373.950,00 €	73.920,00 €	1.067.900,00 €
	16	Rehabilitación de la Estación de Tren de San Bartolomé	50.000,00 €	0,00 €	0,00 €	50.000,00 €
	17	Rehabilitación y adecuación de la estación de Tharsis	55.000,00 €	0,00 €	0,00 €	55.000,00 €
	18	Acondicionamiento de la Estación de Empalme (Tharsis)	55.000,00 €	0,00 €	0,00 €	55.000,00 €
	19	Rehabilitación y Reforma del Museo de Tharsis	40.000,00 €	0,00 €	0,00 €	40.000,00 €
	20	Plan de Señalización Turística	0,00 €	0,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €
	21	Diseño y Desarrollo de la Marca Turística del Producto	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €
	22	Programa de Sensibilización y Difusión del Patrimonio Minero	7.400,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	13.400,00 €
	23	Manual/Protocolo de Buenas Prácticas de Sostenibilidad Ambiental	0,00 €	0,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €
		Total EJE 4	827.430,00 €	376.950,00 €	128.920,00 €	1.333.300,00 €
TOTAL			982.430,00 €	994.550,00 €	451.420,00 €	2.428.400,00 €

DENOMINACIÓN PSTD: LITORAL CONDADO HUELVA						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Sendero Acanilados de Mazagón: regeneración ambiental del entorno natural de Mazagón (área Palos de la Frontera)	300.000,00 €	300.000,00 €	0,00 €	600.000,00 €
	2	Sendero Acanilados Mazagón: regeneración ambiental del entorno natural de Mazagón (área Moguer)	166.666,67 €	166.666,67 €	166.666,66 €	500.000,00 €
		Total EJE 1	466.666,67 €	466.666,67 €	166.666,66 €	1.100.000,00 €
Eje 2. Mejora de la Eficiencia Energetica	3	Actuaciones de mejora de la eficiencia del alumbrado publico de principales espacios turísticos	42.612,50 €	42.612,50 €	0,00 €	85.225,00 €
	4	Consolidación del itinerario no motorizado del Eje de conexión turístico Litoral-Interior de Moguer-Palos de la Frontera - Mazagón	0,00 €	0,00 €	415.000,00 €	415.000,00 €
		Total EJE 2	42.612,50 €	42.612,50 €	415.000,00 €	500.225,00 €
Eje 3. Transición Digital	5	Generación de Itinerarios virtuales del destino Condado Litoral	0,00 €	0,00 €	72.000,00 €	72.000,00 €
	6	Programa de marketing digital del destino dirigido a la potencial complementariedad de la oferta litoral e interior	45.000,00 €	0,00 €	0,00 €	45.000,00 €
	7	Capacitación digital "estrategias, análisis y visualización de datos" para trabajadores del sector turístico del destino.	0,00 €	0,00 €	34.500,00 €	34.500,00 €
	8	Digitalización del Museo del Mundo Marino	0,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	100.000,00 €
		Total EJE 3	45.000,00 €	50.000,00 €	156.500,00 €	251.500,00 €
Eje 4. Competitividad	9	Playas 365 días al año: Puesta en marcha de actividades lúdico-deportivas en las playas del Destino durante todo el año, y elaboración de calendario anual que permita su difusión y conocimiento	11.091,67 €	11.091,67 €	11.091,66 €	33.275,00 €
	10	Playas 365 días al año: Potenciación de la infraestructura comercial y cultural en las playas del Destino durante todo el año	85.000,00 €	85.000,00 €	0,00 €	170.000,00 €
	11	Adecuaciones de mejora estética y funcional del paseo marítimo de Matalascañas	0,00 €	180.000,00 €	180.000,00 €	360.000,00 €
	12	Generación de "experiencias turísticas" combinadas entre el destino Litoral Condado y el entorno de interior de la comarca y provincia	0,00 €	15.000,00 €	0,00 €	15.000,00 €
		Total EJE 4	96.091,67 €	291.091,67 €	191.091,66 €	578.275,00 €
TOTAL			650.370,84 €	850.370,84 €	929.258,32 €	2.430.000,00 €

PSTD: #DESTAPA EL ANDÉVALO						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Fortalecimiento de la Vía Verde del Guadiana a través de la generación de un espacio de interpretación y de adecuación de la vía	0,00 €	0,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €
	2	Restauración, adecuación y puesta en valor de los pantanos del Destino para su uso turístico	25.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	125.000,00 €
	3	Adecuación de los "Caminos del Andévalo" para crear rutas turísticas temáticas autoguiadas	25.000,00 €	25.000,00 €	0,00 €	50.000,00 €
		Total EJE 1	50.000,00 €	75.000,00 €	125.000,00 €	250.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	4	Impulso del vehículo eléctrico en el Destino posibilitando puntos de recarga.	0,00 €	0,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €
	5	Programa para la movilidad ciclista del Destino	0,00 €	110.000,00 €	0,00 €	110.000,00 €
	6	Iluminación eficiente e inteligente de espacios turísticos relevantes para el destino	60.000,00 €	0,00 €	0,00 €	60.000,00 €
		Total EJE 2	60.000,00 €	110.000,00 €	30.000,00 €	200.000,00 €
Eje 3. Transición digital	7	Realidad aumentada para la valorización de la Ruta de los Molinos y Ruta de los Castillos y las Fortalezas	0,00 €	0,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
	8	Experiencias inmersivas de las Danzas, las Cruces y otras artes y costumbres del Andévalo para hacerlas accesibles a todos	50.000,00 €	20.000,00 €	0,00 €	70.000,00 €
	9	Información Turística digital #destapaelandevalo	0,00 €	0,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €
	10	Programa de capacitación del sector turístico en materia de digitalización	9.000,00 €	0,00 €	0,00 €	9.000,00 €
		Total EJE 3	59.000,00 €	20.000,00 €	110.000,00 €	189.000,00 €
Eje 4. Competitividad	11	Desarrollo del Programa Audiovisual de Gastronomía "Saborea El Andévalo"	0,00 €	0,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €
	12	Desarrollo de la Marca #destapaelandevalo	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €
	13	Diseño y puesta en marcha de Rutas Gastronómicas #DestapaElAndévalo	15.000,00 €	0,00 €	0,00 €	15.000,00 €
	14	Diseño y puesta en marcha de Rutas Culturales #DestapaElAndévalo	0,00 €	15.000,00 €	0,00 €	15.000,00 €
	15	Diseño y puesta en marcha de Rutas de Naturaleza #DestapaElAndévalo	0,00 €	0,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €
	16	Actuaciones de mejora del patrimonio arquitectónico vinculado a la Ruta de los Castillos y Fortalezas	40.000,00 €	0,00 €	0,00 €	40.000,00 €
	17	Actuaciones de mejora de los recursos vinculados a la Ruta de los Yacimientos Arqueológicos	0,00 €	40.000,00 €	0,00 €	40.000,00 €
	18	Actuaciones de mejora de los recursos vinculados a la Ruta Micológica y de productos cinegéticos y ganaderos	60.000,00 €	0,00 €	0,00 €	60.000,00 €
	19	Actuaciones de mejora del patrimonio arquitectónico vinculado a la Ruta de los Molinos	0,00 €	60.000,00 €	0,00 €	60.000,00 €
	20	Programa de señalización turística	0,00 €	0,00 €	41.000,00 €	41.000,00 €
	21	Gobernanza y gestión del PSTD #DestapaElAndévalo	17.500,00 €	15.000,00 €	17.500,00 €	50.000,00 €
		Total EJE 4	142.500,00 €	130.000,00 €	88.500,00 €	361.000,00 €
TOTAL			311.500,00 €	335.000,00 €	353.500,00 €	1.000.000,00 €

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE BAEZA						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Laguna Grande - Centro Interpretación	60.500,00 €	133.100,00 €	60.500,00 €	254.100,00 €
		Total EJE 1	60.500,00 €	133.100,00 €	60.500,00 €	254.100,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	2	Iluminación Sostenible	48.400,00 €	84.700,00 €	148.400,00 €	281.500,00 €
		Total EJE 2	48.400,00 €	84.700,00 €	148.400,00 €	281.500,00 €
Eje 3. Transición digital	3	Escucha Activa	33.880,00 €	36.300,00 €	36.300,00 €	106.480,00 €
	4	Marketing Comunicación Digital	101.000,00 €	137.300,00 €	109.474,00 €	347.774,00 €
	5	Inteligencia Turística	54.700,00 €	84.700,00 €	72.600,00 €	212.000,00 €
	6	Oficina Transición digital Pymes	96.800,00 €	108.900,00 €	108.900,00 €	314.600,00 €
	7	Señalética digital(camino San Antonio/Machado) + papeleras	40.750,00 €	72.600,00 €	36.300,00 €	149.650,00 €
	8	Oficina Turística Virtual + panel oficina	34.450,00 €	36.300,00 €	36.300,00 €	107.050,00 €
		Total EJE 3	361.580,00 €	476.100,00 €	399.874,00 €	1.237.554,00 €
Eje 4. Competitividad	9	Acceso a lugares singulares, aparcamientos disuasorios autocaravanas	48.400,00 €	66.550,00 €	66.550,00 €	181.500,00 €
	10	Participación Ciudadana	21.780,00 €	26.620,00 €	19.360,00 €	67.760,00 €
	11	Universidad-Ayuntamiento	108.900,00 €	133.100,00 €	60.500,00 €	302.500,00 €
		Total EJE 4	179.080,00 €	226.270,00 €	146.410,00 €	551.760,00 €
TOTAL			649.560,00 €	920.170,00 €	755.184,00 €	2.324.914,00 €

PST ÚBEDA – CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	TOTAL
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Yacimiento Arqueológico Santo Tomás y Huerto del Carmen	96.800,00 €	157.300,00 €	181.500,00 €	435.600,00 €
	2	Restauración Ambiental Muralla	78.650,00 €	157.300,00 €	121.000,00 €	356.950,00 €
		Total EJE 1	175.450,00 €	314.600,00 €	302.500,00 €	792.550,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	3	Ruta Nocturna San Juan de la Cruz	36.300,00 €	133.100,00 €	181.500,00 €	350.900,00 €
		Total EJE2	36.300,00 €	133.100,00 €	181.500,00 €	350.900,00 €
Eje 3. Transición digital	4	Inteligencia Destino Smart Data	42.350,00 €	42.350,00 €	42.350,00 €	127.050,00 €
	5	Plan de Calidad Turística y DTI	18.150,00 €	36.300,00 €	36.300,00 €	90.750,00 €
	6	Oficina Transformación Digital	62.600,00 €	117.050,00 €	62.600,00 €	242.250,00 €
	7	Escucha Activa	42.350,00 €	42.350,00 €	42.350,00 €	127.050,00 €
	8	Comunicación Digital	98.900,00 €	103.100,00 €	117.050,00 €	319.050,00 €
	9	Señalética digital	36.300,00 €	96.800,00 €	90.750,00 €	223.850,00 €
		Total EJE 3	300.650,00 €	437.950,00 €	391.400,00 €	1.130.000,00 €
Eje 4. Competitividad	10	Participación	45.000,00 €	45.000,00 €	45.000,00 €	135.000,00 €
	11	Oficina Técnica	42.350,00 €	42.350,00 €	42.350,00 €	127.050,00 €
	12	Mejora de Producto Turístico Patrimonial-Muralla	54.450,00 €	121.000,00 €	96.800,00 €	272.250,00 €
		Total EJE 4	141.800,00 €	208.350,00 €	184.150,00 €	534.300,00 €
TOTAL			654.200,00 €	1.094.000,00 €	1.059.550,00 €	2.807.750,00 €

PLAN DE REGENERACIÓN DE LA RED TERRITORIAL Y LA CONECTIVIDAD TRADICIONALES PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Gestión del uso público	90.000,00 €	35.000,00 €	0,00 €	125.000,00 €
	2	Adecuación de itinerarios no motorizados	55.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	205.000,00 €
	3	Restauración ambiental y paisajística	35.000,00 €	90.000,00 €	25.000,00 €	150.000,00 €
	4	Adaptación al cambio climático	5.000,00 €	9.000,00 €	0,00 €	14.000,00 €
	5	Puesta en valor de servicios ecosistémicos.	0,00 €	12.500,00 €	12.500,00 €	25.000,00 €
		Total EJE 1	185.000,00 €	221.500,00 €	112.500,00 €	519.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	6	Movilidad sostenible	200.000,00 €	0,00 €	0,00 €	200.000,00 €
	7	Descarbonización	35.000,00 €	65.000,00 €	21.000,00 €	121.000,00 €
	8	Mitigación del cambio climático	35.000,00 €	100.000,00 €	50.000,00 €	185.000,00 €
		Total EJE 2	270.000,00 €	165.000,00 €	71.000,00 €	506.000,00 €
Eje 3. Transición digital	9	Comunicación y acceso de recursos y servicios al turista	50.000,00 €	163.000,00 €	130.000,00 €	343.000,00 €
	10	Gestión de impacto del turismo	50.000,00 €	25.000,00 €	0,00 €	75.000,00 €
	11	Desarrollo de plataformas y sistemas de inteligencia turística	15.000,00 €	18.000,00 €	17.000,00 €	50.000,00 €
	12	Digitalización de empresas y proveedores turísticos	12.000,00 €	14.000,00 €	10.000,00 €	36.000,00 €
	13	Gobernanza pública y acceso a la tecnología	21.000,00 €	6.000,00 €	18.000,00 €	45.000,00 €
		Total EJE 3	148.000,00 €	226.000,00 €	175.000,00 €	549.000,00 €
Eje 4. Competitividad	14	Comunicación y sensibilización de residentes y turistas	0,00 €	20.000,00 €	10.000,00 €	30.000,00 €
	15	Certificaciones de sostenibilidad	0,00 €	25.000,00 €	45.000,00 €	70.000,00 €
	16	Creación de nueva oferta turística	75.000,00 €	82.000,00 €	78.000,00 €	235.000,00 €
	17	Mejora de la accesibilidad	0,00 €	0,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €
	18	Gestión de equipamientos para servicios turísticos	0,00 €	35.000,00 €	55.000,00 €	90.000,00 €
	19	Puesta en valor de productos locales para el turismo	35.000,00 €	33.000,00 €	33.000,00 €	101.000,00 €
	20	Sistema de evaluación de resultados	10.000,00 €	4.000,00 €	16.000,00 €	30.000,00 €
	21	Equipo para la gestión turística sostenible del destino	65.000,00 €	55.000,00 €	55.000,00 €	175.000,00 €
		Total EJE 4	185.000,00 €	254.000,00 €	352.000,00 €	791.000,00 €
TOTAL			788.000,00 €	866.500,00 €	710.500,00 €	2.365.000,00 €

CREACIÓN DE LA SENDA FLUVIAL Y RENOVACIÓN AMBIENTAL DEL PALACIO DE CONGRESOS DE MARBELLA COMO ELEMENTOS DE DESESTACIONALIZACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE MARBELLA						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Restauración ambiental cauce arroyo Guadalpín	150.000,00 €	250.000,00 €	0,00 €	400.000,00 €
	2	Restauración y reforestación de Finca El Pinillo	0,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	300.000,00 €
		Total EJE 1	150.000,00 €	400.000,00 €	150.000,00 €	700.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	3	Rehabilitación sostenible y adaptación al cambio climático del PFCM	180.000,00 €	300.000,00 €	200.000,00 €	680.000,00 €
	4	Reconversión energética y renovación del sistema de climatización del PFCM para reducción emisiones CO2	600.000,00 €	1.200.000,00 €	393.000,00 €	2.193.000,00 €
		Total EJE 2	780.000,00 €	1.500.000,00 €	593.000,00 €	2.873.000,00 €
Eje 3. Transición digital	5	Oficinas de Información Turística y de Naturaleza digitalizadas	150.000,00 €	150.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €
	6	Digitalización y domotización del Palacio Ferias y Congresos Marbella	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
		Total EJE 3	250.000,00 €	250.000,00 €	0,00 €	500.000,00 €
Eje 4. Competitividad	7	Realización de la Senda Fluvial (1500 m)	125.000,00 €	225.000,00 €	0,00 €	350.000,00 €
	8	Reordenación de accesos, acerado, cerramiento de la Finca El Pinillo	0,00 €	300.000,00 €	277.000,00 €	577.000,00 €
		Total EJE 4	125.000,00 €	525.000,00 €	277.000,00 €	927.000,00 €
TOTAL			1.305.000,00 €	2.675.000,00 €	1.020.000,00 €	5.000.000,00 €

SIERRA DE LAS NIEVES, PARQUE NACIONAL						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	TOTAL
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Creación de senderos accesibles	90.000,00 €	110.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
	2	Mantenimiento de redes de senderos y adecuación de nuevos trazados	50.000,00 €	25.000,00 €	10.000,00 €	85.000,00 €
	3	Paseos peatonales en entornos urbanos con espacios para bicicletas	90.000,00 €	180.000,00 €	0,00 €	270.000,00 €
	4	Adquisición de bicicletas eléctricas y sistema aparcabici con estaciones de carga	0,00 €	80.000,00 €	20.000,00 €	100.000,00 €
	5	Red de itinerarios BTT	30.000,00 €	70.000,00 €	40.000,00 €	140.000,00 €
	6	Restauración ambiental y pantallas verdes	50.000,00 €	20.000,00 €	15.000,00 €	85.000,00 €
		Total EJE 1	310.000,00 €	485.000,00 €	85.000,00 €	880.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	7	Creación de aparcamientos disuasorios en accesos al Parque Nacional	60.000,00 €	50.000,00 €	0,00 €	110.000,00 €
	8	Habilitación y regulación de sistema de lanzaderas para accesos al Parque Nacional	5.000,00 €	0,00 €	0,00 €	5.000,00 €
	9	Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos	20.000,00 €	30.000,00 €	50.000,00 €	100.000,00 €
	10	Adquisición y funcionamiento de vehículos eléctricos para servicios de acceso al Parque Nacional	0,00 €	150.000,00 €	0,00 €	150.000,00 €
	11	Implantación de sistemas de mejoras en la eficiencia energética en edificios turísticos	0,00 €	100.000,00 €	50.000,00 €	150.000,00 €
	12	Sustitución e implantación de iluminación eficiente en recursos turísticos	15.000,00 €	40.000,00 €	0,00 €	55.000,00 €
	13	Implantación sistemas producción energía solar fotovoltaica en edificios turísticos y aparcamientos públicos	50.000,00 €	100.000,00 €	20.000,00 €	170.000,00 €
		Total EJE 2	150.000,00 €	470.000,00 €	120.000,00 €	740.000,00 €
Eje 3. Transición digital	14	Creación Portal web turístico Sierra de las Nieves con contenidos digitales	30.000,00 €	30.000,00 €	10.000,00 €	70.000,00 €
	15	App itinerarios Sierra de las Nieves	20.000,00 €	30.000,00 €	10.000,00 €	60.000,00 €
	16	Programa Formativo del Tejido empresarial	10.000,00 €	17.000,00 €	12.000,00 €	39.000,00 €
	17	Desarrollo e implantación digital de marca del territorio Sierra de las Nieves	30.000,00 €	15.000,00 €	10.000,00 €	55.000,00 €
	18	Creación de marco digital de contenidos sobre Sierra de las Nieves	40.000,00 €	40.000,00 €	25.000,00 €	105.000,00 €
	19	Promoción turística y comunicación digital	30.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	70.000,00 €
	20	Seguimiento y monitorización de afluencia turística	50.000,00 €	80.000,00 €	20.000,00 €	150.000,00 €
		Total EJE 3	210.000,00 €	232.000,00 €	107.000,00 €	549.000,00 €
Eje 4. Competitividad	21	Estudios para la identificación y posibilidades de implantación de itinerarios ecuestres	5.000,00 €	0,00 €	0,00 €	5.000,00 €
	22	Adhesión al club ecoturismo en España	4.000,00 €	16.000,00 €	2.000,00 €	22.000,00 €
	23	Adhesión a la Carta Europea de Turismo Sostenible	10.000,00 €	10.000,00 €	2.000,00 €	22.000,00 €
	24	Certificación como Destino Starlight	20.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €	22.000,00 €
	25	Implantación de señalización turística	50.000,00 €	185.000,00 €	50.000,00 €	285.000,00 €
	26	Creación de puentes colgantes en itinerarios fluviales.	15.000,00 €	95.000,00 €	0,00 €	110.000,00 €
	27	Adecuación y mejoras de las instalaciones del camping municipal de Conejeras	30.000,00 €	50.000,00 €	30.000,00 €	110.000,00 €
	28	Adquisición y puesta en funcionamiento de puntos de información	180.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €	195.000,00 €
	29	Embellhecimento de cascos históricos	185.000,00 €	195.000,00 €	0,00 €	380.000,00 €
	30	Centro etnográfico Los Rondeles (Casarabonela)	37.500,00 €	62.500,00 €	0,00 €	100.000,00 €
	31	Creación de Pasarela Turística y Mirador (Ojén)	185.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
	32	Parque de Aventuras Casarabonela	37.500,00 €	62.500,00 €	0,00 €	100.000,00 €
	33	Funcionamiento del ente gestor del destino turístico Sierra de las Nieves	65.000,00 €	65.000,00 €	65.000,00 €	195.000,00 €
		Total EJE 4	824.000,00 €	771.000,00 €	151.000,00 €	1.746.000,00 €
TOTAL			1.494.000,00 €	1.958.000,00 €	463.000,00 €	3.915.000,00 €

VÉLEZ-MÁLAGA: DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD, INNOVADOR Y ACCESIBLE						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Adecuación de cauces y ramblas: creación de oasis en las salidas de pluviales en la playa de Torre del Mar.	0,00 €	47.000,00 €	0,00 €	47.000,00 €
	2	Instalación de papeleras inteligentes compactadoras de residuos con energía solar.	88.000,00 €	0,00 €	0,00 €	88.000,00 €
	3	Renovación y mejora del equipamiento de contenedores soterrados e islas de segregación selectiva en el T.M. de Vélez-Málaga.	0,00 €	200.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
	4	Implantación y certificación de un sistema de Huella Hídrica en el Área de Playas.	0,00 €	14.250,00 €	0,00 €	14.250,00 €
	5	Implantación y certificación "Residuo Cero" - Economía Circular.	0,00 €	14.250,00 €	0,00 €	14.250,00 €
	6	Mejora de las Infraestructuras y sistemas de pluviales en Torre del Mar.	0,00 €	0,00 €	518.150,00 €	518.150,00 €
		Total EJE 1	88.000,00 €	275.500,00 €	518.150,00 €	881.650,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	7	Implantación y certificación de un sistema de Huella de Carbono en el Área de Turismo y Playas.	18.090,00 €	0,00 €	0,00 €	18.090,00 €
	8	Mejora de la eficiencia energética de sistemas de climatización en edificio municipal de uso turístico.	0,00 €	150.000,00 €	0,00 €	150.000,00 €
	9	Movilidad sostenible: servicio de préstamo de bicicletas eléctricas.	100.000,00 €	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €
	10	Implantación y certificación de un Sistema de Gestión de Eficiencia energética en edificios municipales y de uso turístico.	18.090,00 €	0,00 €	0,00 €	18.090,00 €
	11	Iluminación eficiente LED en los paseos marítimos de Torre del Mar, Benajárfate y Caleta de Vélez.	437.976,00 €	51.960,00 €	98.208,00 €	588.144,00 €
		Total EJE 2	574.156,00 €	201.960,00 €	98.208,00 €	874.324,00 €
Eje 3. Transición digital	12	Sistema de Información Geográfica para explotación de información Turística	300.000,00 €	200.000,00 €	0,00 €	500.000,00 €
	13	Instalación de red de fibra óptica y servicio de conexionado Wifi-6 en paseo marítimo de Torre del Mar.	32.000,00 €	32.000,00 €	0,00 €	64.000,00 €
	14	Diseño y desarrollo Web municipal.	0,00 €	18.090,00 €	0,00 €	18.090,00 €
	15	Diseño y desarrollo de una Web de Turismo 100% accesible, con servicio SEO y Big Data.	0,00 €	18.144,00 €	0,00 €	18.144,00 €
	16	Diseño de folletos turísticos y promocionales digitales.	0,00 €	18.138,00 €	0,00 €	18.138,00 €
	17	Imagen de 360º de determinados puntos de singularidad turística del T.M. de Vélez-Málaga.	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
	18	Promoción turística y cultural a través de videos y herramientas digitales.	0,00 €	7.623,00 €	0,00 €	7.623,00 €
	19	Realidad aumentada "La Fortaleza".	0,00 €	0,00 €	18.090,00 €	18.090,00 €
		Total EJE 3	332.000,00 €	303.995,00 €	18.090,00 €	654.085,00 €
Eje 4. Competitividad	20	Renovación y mejora Parques Infantiles municipales en zonas turísticas del T.M. de Vélez-Málaga.	100.000,00 €	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €
	21	Embellecimiento del caso antiguo de Vélez-Málaga a través de ornamentación.	21.080,00 €	0,00 €	0,00 €	21.080,00 €
	22	Puesta en valor de productos locales para el turismo: Rutas turísticas tropicales por Vélez-Málaga.	0,00 €	15.360,00 €	0,00 €	15.360,00 €
	23	Diseño de nuevas rutas turísticas interactivas ampliando la oferta existente en la actualidad.	17.904,00 €	0,00 €	0,00 €	17.904,00 €
	24	Implantación y certificación ETIS: sistema europeo de indicadores turísticos para la gestión sostenible de los destinos	0,00 €	18.144,00 €	0,00 €	18.144,00 €
	25	Implantación y certificación de un Sistema de Gestión Ambiental, basado en la norma UNE-EN ISO 14001:2015 en el Punto Limpio y Gestión de Residuos Especiales del Ayuntamiento de Vélez- Málaga.	8.954,00 €	0,00 €	0,00 €	8.954,00 €
	26	Seguridad e higiene: Módulos de aseos de playas ANTICOID.	0,00 €	83.000,00 €	0,00 €	83.000,00 €
	27	Mejora de las condiciones de Accesibilidad Universal en playas.	0,00 €	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €
	28	Implantación y certificación Sistema de Gestión de Accesibilidad Universal en edificios públicos.	11.375,00 €	0,00 €	0,00 €	11.375,00 €
	29	Plan Director de Señalización Turística Municipal Accesible.	18.089,00 €	108.857,00 €	0,00 €	126.946,00 €
	30	Implantación y certificación de un Sistema de Gestión de "Q" de Calidad Turística y calidad, basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y Q del ICTE, en el Centro Cultural Nuestra Señora del Carmen-Antigua Azucarera, fomentando su uso turístico y cultural en el municipio.	10.412,00 €	0,00 €	0,00 €	10.412,00 €
	31	Mantenimiento Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad en el Área de Turismo.	8.790,00 €	8.790,00 €	8.790,00 €	26.370,00 €
	32	Mantenimiento Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad y Sostenibilidad en el Área de Playas.	18.144,00 €	18.144,00 €	18.144,00 €	54.432,00 €
		Total EJE 4	214.748,00 €	272.295,00 €	26.934,00 €	513.977,00 €
TOTAL			1.208.904,00 €	1.053.750,00 €	661.382,00 €	2.924.036,00 €

ESTEPONA, CALIDAD DE VIDA Y COBIO DE SIERRA BERMEJA						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Plan de conservación y restauración de zonas afectadas en Sierra Bermeja por incendio de 6ª generación (septiembre 2021)	58.900,00 €	99.525,00 €	99.600,00 €	258.025,00 €
	2	Remodelación Avenida Andalucía-Tramo Avenida Los Reales a Calle Calvario	0,00 €	422.275,00 €	378.950,00 €	801.225,00 €
	3	Adecuación de itinerarios no motorizados y reparación en firmes de caminos y senderos	47.650,00 €	52.425,00 €	49.950,00 €	150.025,00 €
		Total EJE 1	106.550,00 €	574.225,00 €	528.500,00 €	1.209.275,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	4	Eficiencia energética en edificios museísticos y turísticos	125.450,00 €	210.745,00 €	63.700,00 €	399.895,00 €
	5	Adquisición de vehículos eléctricos para el transporte público (suministro)	149.575,00 €	149.575,00 €	0,00 €	299.150,00 €
	6	Caminabilidad de destinos turísticos (corredores fluviales y senda litoral)	1.016.385,00 €	130.565,00 €	0,00 €	1.146.950,00 €
		Total EJE 2	1.291.410,00 €	490.885,00 €	63.700,00 €	1.845.995,00 €
Eje 3. Transición digital	7	Diseño, desarrollo de folletos digitales y su difusión en medios de comunicación	50.500,00 €	29.250,00 €	20.168,00 €	99.918,00 €
	8	Plan Promoción y comercialización on-line del destino	85.150,00 €	80.770,00 €	73.775,00 €	239.695,00 €
	9	Desarrollo de realidad inmersiva del destino	21.125,00 €	25.150,00 €	20.525,00 €	66.800,00 €
	10	Gestión de crisis de reputación on-line	15.225,00 €	15.675,00 €	15.125,00 €	46.025,00 €
	11	Monitorización de marca	12.250,00 €	12.750,00 €	10.750,00 €	35.750,00 €
	12	Desarrollo de App Móvil para Rutas guiadas Virtuales	0,00 €	0,00 €	15.142,00 €	15.142,00 €
		Total EJE 3	184.250,00 €	163.595,00 €	155.485,00 €	503.330,00 €
Eje 4. Competitividad	13	Campaña de influencers relevantes para la promoción del destino	20.250,00 €	20.450,00 €	20.050,00 €	60.750,00 €
	14	Parques de turismo activo (Rocodromo)	480.350,00 €	111.450,00 €	0,00 €	591.800,00 €
	15	Recuperación y rehabilitación de espacios históricos (Castillo de San Luis)	305.850,00 €	144.750,00 €	0,00 €	450.600,00 €
	16	Ampliación de Museo Paleontológico e Historia Natural de Estepona	45.250,00 €	48.250,00 €	0,00 €	93.500,00 €
	17	Programa de concienciación ambiental, desinfección y limpieza viaria en periodo estival	50.450,00 €	50.850,00 €	50.500,00 €	151.800,00 €
	18	Programa de promoción y fomento de la oferta multicultural y patrimonial de Estepona	0,00 €	45.650,00 €	47.300,00 €	92.950,00 €
		Total EJE 4	902.150,00 €	421.400,00 €	117.850,00 €	1.441.400,00 €
TOTAL			2.484.360,00 €	1.650.105,00 €	865.535,00 €	5.000.000,00 €

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN LA DOÑANA SEVILLANA						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Plan de lucha contra el cambio climático y el fomento de infraestructuras sostenibles.	150.000,00 €	125.000,00 €	43.640,00 €	318.640,00 €
	3	Regeneración medioambiental del entorno urbano Doñana sevillana	200.000,00 €	324.280,00 €	0,00 €	524.280,00 €
	4	Plan de senderos y rutas de cicloturismo	145.000,00 €	140.000,00 €	0,00 €	285.000,00 €
		Total EJE 1	495.000,00 €	589.280,00 €	43.640,00 €	1.127.920,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	6	Programa de movilidad urbana sostenible y multimodal	125.000,00 €	125.000,00 €	50.000,00 €	300.000,00 €
	7	Plan de integración de energías renovables en infraestructuras turísticas	80.000,00 €	150.000,00 €	70.000,00 €	300.000,00 €
		Total EJE 2	205.000,00 €	275.000,00 €	120.000,00 €	600.000,00 €
Eje 3. Transición digital	8	Plan de fomento del comercio electrónico	20.000,00 €	20.000,00 €	10.000,00 €	50.000,00 €
	10	Plan de inteligencia turística	85.000,00 €	85.000,00 €	50.000,00 €	220.000,00 €
	11	Plan de inmersión digital del sector turístico	15.000,00 €	15.000,00 €	10.000,00 €	40.000,00 €
		Total EJE 3	120.000,00 €	120.000,00 €	70.000,00 €	310.000,00 €
Eje 4. Competitividad	14	Plan de relanzamiento del destino a través de productos turísticos singulares. Clubes de producto. Plan plurianual de grandes eventos culturales y conmemoración de efemérides como complemento a la oferta turística existente	150.000,00 €	150.000,00 €	40.000,00 €	340.000,00 €
	15	Programa de mejora del entorno urbano de uso público y reconversión de zonas turísticas	82.800,00 €	80.000,00 €	45.000,00 €	207.800,00 €
	16	Programa de fomento a la incorporación de distintivos de Calidad Turística y Certificaciones de Sostenibilidad	10.000,00 €	20.000,00 €	0,00 €	30.000,00 €
	18	Plan de accesibilidad universal	30.000,00 €	25.000,00 €	15.000,00 €	70.000,00 €
	19	Plan de equipamiento de zonas de turismo activo	30.000,00 €	25.000,00 €	15.000,00 €	70.000,00 €
	20	Plan de monitorización y evaluación de resultados	15.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €	25.000,00 €
	21	Secretaría Técnica del PSTD	55.000,00 €	55.000,00 €	40.000,00 €	150.000,00 €
		Total EJE 4	372.800,00 €	365.000,00 €	155.000,00 €	892.800,00 €
TOTAL			1.192.800,00 €	1.349.280,00 €	388.640,00 €	2.930.720,00 €

DENOMINACIÓN PSTD: SIERRA MORENA SEVILLANA						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Programa de apoyo a la calidad y fomento de la sostenibilidad y restauración ambiental en las infraestructuras turísticas	30.000,00 €	30.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €
	2	Programa para reducir el impacto negativo del uso y disfrute del medio rural	50.000,00 €	50.000,00 €	150.000,00 €	250.000,00 €
		Total EJE 1	80.000,00 €	80.000,00 €	170.000,00 €	330.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	3	Programa peatonalización casco histórico de municipios	225.000,00 €	215.000,00 €	125.000,00 €	565.000,00 €
	4	Plan de eficiencia energética e integración de energías renovables de Sierra Morena.	20.000,00 €	30.000,00 €	0,00 €	50.000,00 €
		Total EJE 2	245.000,00 €	245.000,00 €	125.000,00 €	615.000,00 €
Eje 3. Transición digital	5	Plan de fomento del comercio electrónico. Impulso de la Innovación en marketing y comercialización	50.000,00 €	50.000,00 €	25.000,00 €	125.000,00 €
	6	Plan de inteligencia turística. Recursos digitales en destino	215.000,00 €	208.000,00 €	100.000,00 €	523.000,00 €
	7	Plan de inmersión digital del sector turístico. Desarrollo innovador de nuevos productos	25.000,00 €	25.000,00 €	10.000,00 €	60.000,00 €
		Total EJE 3	290.000,00 €	283.000,00 €	135.000,00 €	708.000,00 €
Eje 4. Competitividad	8	Plan de relanzamiento del destino a través de productos turísticos singulares. Plan de marketing	100.000,00 €	110.000,00 €	66.000,00 €	276.000,00 €
	9	Plan de equipamiento de zonas de turismo activo	100.000,00 €	100.000,00 €	20.400,00 €	220.400,00 €
	10	Plan de monitorización y evaluación de resultados	0,00 €	15.000,00 €	10.000,00 €	25.000,00 €
	11	Secretaría Técnica del PSTD	72.640,00 €	72.640,00 €	36.320,00 €	181.600,00 €
	12	Programa de mejora y reconversión de zonas turística	230.000,00 €	224.000,00 €	120.000,00 €	574.000,00 €
		Total EJE 4	502.640,00 €	521.640,00 €	252.720,00 €	1.277.000,00 €
TOTAL			1.117.640,00 €	1.129.640,00 €	682.720,00 €	2.930.000,00 €

PSTD SEVILLA ESPACIO CENTRAL						
Ejes programáticos		Actuaciones	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Confort Climático "SEVILLA CENTRAL": Actuación de choque	203.200,50 €	203.200,50 €	0,00 €	406.401,00 €
	2	Recogida selectiva puerta a puerta en sector HORECA en "Sevilla, Espacio Central"	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	300.000,00 €
		Total EJE 1	303.200,50 €	303.200,50 €	100.000,00 €	706.401,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	3	Implantación de sistemas de iluminación monumental de alto rendimiento energético y tecnología inteligente en Alcázar, Archivo de Indias y Torre del Oro	0,00 €	397.500,00 €	397.500,00 €	795.000,00 €
	4	Sevilla, Destino Turístico Neutro en Carbono	0,00 €	0,00 €	65.000,00 €	65.000,00 €
		Total EJE 2	0,00 €	397.500,00 €	462.500,00 €	860.000,00 €
Eje 3. Transición digital	5	Potenciar el desarrollo de la Smart Office del Destino a través de servicios y herramientas de digitalización del Lab de Sostenibilidad y del mejor conocimiento de la demanda	70.000,00 €	70.000,00 €	70.000,00 €	210.000,00 €
	6	Integración y desarrollos software para la visualización y puesta en marcha de cuadros de mandos de gestión para la smart Office	74.000,00 €	74.000,00 €	74.000,00 €	222.000,00 €
	7	Desarrollo de un sistema tecnológico de gestión inteligente que posibilite la gestión de los aforos y colas en el espacio Central de la ciudad, a partir del acceso desde cuatro zonas estratégicas de Sevilla	111.559,00 €	110.000,00 €	0,00 €	221.559,00 €
	8	Implantación de los Sistemas de Videovigilancia, Conteo de Personas y Aforo en FIBES	200.000,00 €	0,00 €	0,00 €	200.000,00 €
		Total EJE 3	455.559,00 €	254.000,00 €	144.000,00 €	853.559,00 €
Eje 4. Competitividad	9	Generar un Laboratorio Urbano de Sostenibilidad Turística en torno a FIBES como espacio de referencia internacional en la materia, que facilite el impulso y la monitorización	85.000,00 €	85.000,00 €	0,00 €	170.000,00 €
	10	Mejora de itinerarios accesibles en zonas de máxima afluencia turística	162.020,00 €	162.020,00 €	0,00 €	324.040,00 €
	11	Puesta en marcha de proyecto Piloto en "Sevilla Central" para la creación de una Red de Aseos Públicos del Destino	6.000,00 €	0,00 €	0,00 €	6.000,00 €
		Total EJE 4	253.020,00 €	247.020,00 €	0,00 €	500.040,00 €
TOTAL			1.011.779,50 €	1.201.720,50 €	706.500,00 €	2.920.000,00 €

2. Memoria técnica

2.1. Objetivos generales y específicos del Plan Territorial

Los objetivos generales del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía están en consonancia con los objetivos generales de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, es decir, por una parte, apoyar a los destinos turísticos andaluces en su proceso de transformación, de forma que sean capaces de integrar en su oferta la sostenibilidad en su triple vertiente, ambiental, social y económica, y a su vez, promuevan estrategias de resiliencia para hacer frente a los retos del ecosistema turístico, y por otra parte, alcanzar una mayor cohesión territorial no solo en su propio destino, sino también generando sinergias y complementariedades entre los distintos destinos andaluces.

Como no puede ser de otra manera, la sostenibilidad se asienta como el gran eje central en torno al cual deben girar las estrategias del Plan. El hacer de Andalucía un destino sostenible integralmente debe ser el objetivo último de este Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía.

La aplicación de principios de sostenibilidad como seña de identidad de este Plan debe marcar la pauta a seguir en el sector turístico andaluz. A pesar de que el tratamiento de la sostenibilidad debe realizarse de manera transversal junto a otros ámbitos sectoriales, la industria turística andaluza debe posicionarse en este sentido y constituirse en un referente. Se trata de establecer una estrategia integral para lograr un ecosistema turístico sostenible, innovador y resiliente, minimizando la estacionalidad y potenciando la diversificación, la movilidad sostenible, el concepto de destino seguro y la gestión óptima de sus espacios públicos y entornos naturales y urbanos.

Sin duda alguna, siempre que se trabaje sobre la sostenibilidad es clave que se actúe sobre los tres grandes bloques en las que se puede dividir la Sostenibilidad Integral: perspectiva Ambiental, Social y Económica. Para que Andalucía en general, y sus territorios en particular, se conviertan en destinos sostenibles integralmente es indispensable que sus destinos consigan ser destinos sostenibles desde cada uno de estos tres puntos de vista. Hay que tomar medidas que apuesten por la protección del medioambiente, hay que apostar por implementar medidas que apuesten por mejorar la vida de los ciudadanos andaluces en sus ciudades y a su vez mejorar la convivencia con los turistas, y hay que hacer de la industria turística una actividad económica sostenible y sostenida en el tiempo.

Y una óptima manera de hacer de Andalucía en general un destino sostenible integralmente es apostar por la sostenibilidad integral de los diferentes territorios (municipios, provincias, mancomunidades, etc.). Y este es el objetivo último del PTST.

El principal instrumento de planificación turística de nuestra Comunidad Autónoma, el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, Plan META 2027, tiene como finalidad la mejora de la gestión de la actividad socioeconómica del turismo por parte de sus agentes protagonistas, en un marco de desarrollo sostenible social, económico y ambiental, apostando por un modelo competitivo y emprendedor, de calidad, inteligente, igualitario e inclusivo, basado en los recursos humanos y en el valor identitario del destino Andalucía.

El PTST de Andalucía es coherente con los objetivos contemplados en el Plan META 2027:

- Consolidar el papel del turismo como vehículo de desarrollo sostenible y de creación de empleo estable, cualificado y de calidad para la economía andaluza.
- Avanzar en un nuevo modelo de gestión turística cuyos pilares fundamentales sean la sostenibilidad ambiental, económica y social y que asegure un recorrido de éxito para el sector turístico andaluz.
- Garantizar un modelo de desarrollo turístico basado en un espacio de integración y excelencia y una oferta turística y de ocio inclusiva, accesible y multigeneracional en la que primen los valores autóctonos y la convivencia entre turista y residente.
- Asegurar una mayor coordinación de la planificación turística con las herramientas análogas de la Junta de Andalucía y otros organismos de ámbito nacional e internacional, donde se prime la captación de fondos europeos para el desarrollo de acciones semilla y proyectos singulares.
- Optimizar la rentabilidad y competitividad del sector turístico andaluz mediante la excelencia de servicios y destinos turísticos, la reducción de la huella de carbono y un modelo de movilidad sostenible.
- Afianzar la transformación competitiva de la industria turística andaluza mediante una apuesta firme e inequívoca por un sector, donde la innovación, la adaptación digital continua y la apuesta por la inteligencia turística constituyan factores de competitividad de nuestro sector turístico.
- Favorecer el desarrollo de nuevas estrategias de formación académica, profesional y de apoyo al empresariado turístico, que contribuyan a una mayor cualificación de nuestros profesionales aumentando la satisfacción del visitante y una mayor dignificación del empleo turístico.
- Potenciar estrategias orientadas a reducir la estacionalidad de la actividad turística mediante la creación de productos y el desarrollo de segmentos que puedan implantarse a lo largo del todo el año y que contribuyan a la cohesión territorial.
- Desarrollar una política de marketing que favorezca una mejor comercialización de los productos y destinos, responda a las motivaciones de una tipología cada vez más amplia de visitantes y acentúe las singularidades de cada territorio bajo el paraguas de la marca Andalucía.
- Consolidar la regeneración del sector turístico andaluz, promoviendo su adaptación a la realidad post COVID-19 y apostando por un destino seguro y saludable.
- Garantizar la seguridad jurídica en la práctica de la actividad turística y agilizar los trámites administrativos en el seno de la administración turística.

El Plan META propone el desarrollo de una serie de programas y proyectos necesarios a implementar para alcanzar los objetivos arriba indicados. Estos programas y proyectos se agrupan en líneas estratégicas, las cuales son los grandes bloques estratégicos a desarrollar en dicho Plan.

- Línea Estratégica 1: Nuevo modelo de gobernanza.
- Línea Estratégica 2: Gestión de la Sostenibilidad Global del destino Andalucía.
- Línea Estratégica 3: Modelo de Competitividad integral turística para el destino Andalucía.
- Línea Estratégica 4: Calidad como el eje transversal del destino Andalucía.
- Línea Estratégica 5: Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos.
- Línea Estratégica 6: Optimización del Marketing Turístico del destino.

Asimismo, El PTST de Andalucía hace suyos los objetivos específicos establecidos en la Estrategia de

Sostenibilidad Turística en Destinos para cada una de las distintas subcategorías de destinos que en ella se establece.

Así, los objetivos específicos para los destinos turísticos de sol y playa, ya sean los muy internacionalizados o para los que cuentan con un componente mixto /residencial, son:

- Regenerar el litoral;
- Esponjar edificaciones;
- Aumentar la eficiencia energética;
- Mejorar espacios e infraestructuras públicas;
- Realizar actuaciones de embellecimiento;
- Frenar/luchar contra el cambio climático en los destinos litorales más vulnerables;
- Desarrollar la complementariedad con otros productos y territorios, como los espacios rurales próximos, para conseguir una oferta más diversificada y atractiva;
- Consolidar la calidad de la oferta alojativa;
- Crear actividades y productos o desarrollar nuevos productos ligados a una oferta complementaria del sol y playa que ayuden a la desestacionalización de la oferta;
- Reconvertir infraestructuras situadas en la costa e infraestructuras de transporte;
- Reducir la saturación aplicando tecnología a la gestión de los flujos turísticos y gestionar la capacidad de acogida con elementos de sensórica;
- Avanzar en la gestión sostenible e inteligente de los residuos sólidos urbanos;
- Restaurar los ecosistemas.

Los objetivos específicos que se contemplan para los espacios naturales y los territorios rurales con identidad turística son:

- Mejorar la rentabilidad de los destinos rurales para crear empleo y frenar la pérdida de población;
- Dinamizar la oferta turística a escala local vinculada al territorio y basada en el patrimonio natural, cultural, gastronómico o de otra índole, prestando atención a su fragilidad;
- Crear equipamientos de uso turístico que conecten municipios y contribuyan a la generación de sinergias en el territorio;
- Diseñar modelos de uso público de espacios naturales protegidos para compatibilizar su conservación con un uso turístico responsable y sostenible;
- Crear productos turísticos vinculados al medio rural y a los servicios ecosistémicos de los espacios protegidos (turismo cultural, ecoturismo, turismo activo, agroturismo, playas de agua dulce);
- Formar al sector empresarial para elevar la rentabilidad de los productos turísticos creados;
- Implicar a todos los actores del sistema turístico en la protección de los recursos, conservación de la biodiversidad y en la capacidad de acogida de los destinos;
- Mejorar la digitalización de los servicios y productos turísticos;
- Elevar la calidad de los productos y destinos rurales, con formación y herramientas específicas para la acogida de diferentes segmentos de la demanda turística;
- Generar equipos profesionales de gestores locales para consolidar el funcionamiento de los destinos rurales;
- Propiciar la cooperación entre las administraciones públicas, el sector privado y los programas de desarrollo rural para trabajar en la conectividad, el acceso y la accesibilidad de estos destinos.

Como objetivos específicos para los destinos urbanos se pueden citar:

- Mejorar la imagen de la ciudad;
- Transformar y dinamizar barrios;
- Desarrollar sistemas de movilidad sostenible;
- Generar nueva oferta cultural, así como mejorar y ampliar la existente;
- Mejorar la eficiencia energética;
- Crear y desarrollar productos turísticos que completen la experiencia del destino;
- Impulsar proyectos de tecnificación del destino;
- Rehabilitar el tejido comercial;
- Mejorar la accesibilidad universal;
- Mejorar la monitorización de los flujos turísticos.

Los objetivos específicos para las ciudades con identidad turística son:

- Conservar, mejorar y potenciar el patrimonio monumental del destino;
- Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido;
- Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas;
- Ampliar el espacio turístico de la ciudad integrando los alrededores e interconectándola con el territorio gracias a sistemas de movilidad flexibles y verdes;
- Contribuir a la economía circular, a las producciones de proximidad o al agroturismo entre otros;
- Tecnificar el destino;
- Rehabilitar el tejido comercial;
- Mejorar la accesibilidad universal;
- Mejorar la monitorización de los flujos turísticos.

Pero el PTST de Andalucía no ha tenido únicamente presente en su formulación la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos y al Plan META 2027, sino que está en consonancia con otros instrumentos o estrategias de intervención, como la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, la apuesta por la mejora de la calidad turística contemplada en el Sistema de Calidad Turística Español (SCTE) o el proyecto de destinos turísticos inteligentes, que tiene como objetivo principal implantar un nuevo modelo de mejora y desarrollo turístico basado en la gobernanza y la corresponsabilidad turística.

Asimismo, como elemento inspirador de toda planificación turística actual, el PTST ha querido sustentarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible aplicados al turismo.

A continuación, se muestra una gráfica en la que se recogen los Planes y Estrategias nacionales e internacionales que se han analizado a la hora de marcar las principales directrices estratégicas y objetivos del PTST.



2.2. Resumen del Plan Territorial

El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía tiene un enfoque global, que abarca todo el territorio de nuestra Comunidad Autónoma y comprende las distintas tipologías de destinos establecidas en la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos: destinos turísticos de sol y playa, rural y urbano.

Andalucía es la segunda Comunidad más extensa de España y la más poblada de nuestro país. La diversidad y riqueza de su territorio la hacen un destino excepcional, uno de los más importantes a nivel mundial. La variedad de los recursos turísticos y la calidad de su oferta suponen un atractivo de primer orden para los turistas que nos visitan.

Andalucía ha recibido 88 solicitudes de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, de las que 40 han superado la puntuación mínima establecida para ser seleccionadas. El importe total de inversión de estos 40 Planes asciende a 252.705.294 EUR, mientras que el importe concedido a Andalucía para esta primera convocatoria extraordinaria de los PSTD es de 72.620.000 EUR, de los que 72.100.000 EUR se destinarán a financiar las actuaciones previstas en los Planes de Sostenibilidad que han sido seleccionados.

Así pues, ante la imposibilidad de llegar a todos los destinos aptos ni a los importes solicitados, Andalucía ha tenido que hacer un esfuerzo considerable para conseguir un reparto equitativo entre provincias y territorios, alcanzando la mayor cobertura territorial posible, lo que ha obligado a reducir el importe de inversión solicitado de aquellas Entidades Locales que han sido incluidas en el Plan Territorial.

La Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ha solicitado la ayuda de las Entidades Locales en este proceso para adaptar los importes propuestos a las necesidades de las mismas, y mantener aquellas actuaciones que los destinos consideraban importantes, cumpliendo la inversión mínima establecida para cada uno de los ejes de actuación:

- Eje 1. Actuaciones en el ámbito de la transición verde y sostenible.
- Eje 2. Actuaciones de mejora de la eficiencia energética.
- Eje 3. Actuaciones en el ámbito de la transición digital.
- Eje 4. Actuaciones en el ámbito de la competitividad.

Uno de los principales objetivos de la política estratégica turística de Andalucía es apostar por la complementariedad y la cohesión territorial. Se consideran que estos dos elementos son claves para optimizar la redistribución temporal y territorial de los beneficios económicos y sociales derivados de la industria turística. Andalucía será más competitiva, menos estacional y más sostenible si se apuesta decididamente por la complementariedad y la cohesión territorial como los elementos claves.

Y para apostar por estos elementos, hay que intensificar las acciones a realizar en estos territorios. Hay que conseguir que Andalucía tenga cada vez más territorios atractivos para la demanda, una oferta más completa, unas mejores infraestructuras y una mayor variedad y calidad de oferta turística.

Estos Planes de Sostenibilidad Turística en Destino van a ayudar a mejorar la competitividad de los territorios beneficiados por dichos Planes y, por lo tanto, mejorará la competitividad global del destino Andalucía.

El objetivo último del Plan META es hacer de Andalucía un destino sostenible integralmente. Para ello hay que apostar por elementos como un nuevo modelo de gobernanza, mejorar la competitividad del destino, apostar por la formación y el conocimiento, por la digitalización del sector, por la reducción de la estacionalidad y por la optimización de las estrategias de marketing. El alcanzar estas claves ayudarán a que Andalucía sea un destino sostenible integralmente, es decir, sea un destino sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico.

Y con todos los Planes aprobados en este PTST se avanza en esa misma dirección, apostando por la mejora de la sostenibilidad de destinos turísticos andaluces, para de esta manera, alcanzar la sostenibilidad integral global del destino Andalucía.

En las siguientes tablas se muestra los PSTD seleccionados en cada una de las provincias andaluzas. En las tablas se pueden comprobar los Planes seleccionados, las entidades que los solicitaron, la categoría de destino a la que pertenecen, el importe solicitado y la inversión aprobada a cada uno de los destinos.

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	CATEGORÍA DESTINO	IMPORTE PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE PRESUPUESTO CONCEDIDO
PST AYUNTAMIENTO DE NÍJAR 2021	AYUNTAMIENTO DE NÍJAR	Territorio rural con identidad turística	3.570.000,00 €	2.438.000,00 €
PSTD: "FUSIONANDO TIERRA Y MAR PARA UN FUTURO TURÍSTICO SOSTENIBLE"	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	Destino turístico sol y playa mixto/residencial	5.532.000,00 €	3.126.679,00 €
PSTD LEVANTE ALMERIENSE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL LEVANTE ALMERIENSE	Destino turístico sol y playa mixto/residencial	5.961.000,00 €	3.226.679,00 €
TOTAL PROVINCIA ALMERÍA			15.063.000,00 €	8.791.358,00 €

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	CATEGORÍA DESTINO	IMPORTE PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE PRESUPUESTO CONCEDIDO
CONIL, LA CIUDAD QUE CAMINA JUNTO AL MAR	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	Destino turístico sol y playa mixto/residencial	4.455.000,00 €	2.926.679,00 €
PSTD SIERRA DE CÁDIZ	MANCOMUNIDAD SIERRA DE CÁDIZ	Territorio rural con identidad turística	4.232.000,00 €	3.426.679,00 €
PST EJE URBANO BODEGUERO DE JEREZ DE LA FRONTERA: "DISTRITO SHERRY"	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	Destino turístico urbano	6.649.839,00 €	2.425.000,00 €
TOTAL PROVINCIA CÁDIZ			15.336.839,00 €	8.778.358,00 €

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	CATEGORÍA DESTINO	IMPORTE PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE PRESUPUESTO CONCEDIDO
PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA COMARCA DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBÉTICA	Territorio rural con identidad turística	7.172.845,00 €	2.919.000,00 €
PSTD DE LOS PEDROCHES	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES	Territorio rural con identidad turística	8.146.000,00 €	2.925.000,00 €
CÓRDOBA, DESTINO DE EXCELENCIA, COMPROMETIDO CON SU ENTORNO	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	Destino turístico urbano	14.720.000,00 €	2.920.000,00 €
TOTAL PROVINCIA CÓRDOBA			30.038.845,00 €	8.764.000,00 €

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	CATEGORÍA DESTINO	IMPORTE PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE PRESUPUESTO CONCEDIDO
PST DE GRANADA	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Destino turístico urbano	9.595.000,00 €	2.920.000,00 €
ALMUÑÉCAR LA HERRADURA "PARQUE AZUL DE VIDA SUBMARINA"	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR	Destino turístico sol y playa mixto/residencial	2.991.507,00 €	2.430.464,00 €
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE GUADIX	AYUNTAMIENTO DE GUADIX	Territorio rural con identidad turística	4.886.000,00 €	1.440.000,00 €
TOTAL PROVINCIA GRANADA			17.472.507,00 €	6.790.464,00 €

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	CATEGORÍA DESTINO	IMPORTE PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE PRESUPUESTO CONCEDIDO
TERRITORIO MINERO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	Territorio rural con identidad turística	3.926.600,00 €	2.428.400,00 €
LITORAL CONDADO DE HUELVA	MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO CONDADO DE HUELVA	Destino turístico sol y playa mixto/residencial	5.018.935,00 €	2.430.000,00 €
PSTD DESTAPA EL ANDÉVALO	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA	Territorio rural con identidad turística	2.985.350,00 €	1.000.000,00 €
TOTAL PROVINCIA HUELVA			11.930.885,00 €	5.858.400,00 €

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	CATEGORÍA DESTINO	IMPORTE PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE PRESUPUESTO CONCEDIDO
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE BAEZA	AYUNTAMIENTO DE BAEZA	Ciudad con identidad turística	4.800.290,00 €	2.324.914,00 €
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ÚBEDA-CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	Ciudad con identidad turística	9.791.899,00 €	2.807.750,00 €
PLAN DE REGENERACIÓN DE LA RED TERRITORIAL Y LA CONECTIVIDAD TRADICIONALES PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, JAÉN.	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	Espacio natural	3.998.000,00 €	2.365.000,00 €
TOTAL PROVINCIA JAÉN			18.590.189,00 €	7.497.664,00 €

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	CATEGORÍA DESTINO	IMPORTE PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE PRESUPUESTO CONCEDIDO
CREACIÓN DE LA SENDA FLUVIAL Y RENOVACIÓN AMBIENTAL DEL PALACIO DE CONGRESOS DE MARBELLA COMO ELEMENTOS DE DESESTACIONALIZACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE MARBELLA	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	Destino sol y playa muy internacionalizado	9.765.000,00 €	5.000.000,00 €
SIERRA DE LAS NIEVES, PARQUE NACIONAL	MANCOMUNIDAD SIERRA DE LAS NIEVES	Espacio natural	8.590.746,00 €	3.915.000,00 €
VÉLEZ-MÁLAGA: DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD, INNOVADOR Y ACCESIBLE	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA	Destino turístico sol y playa mixto/residencial	14.990.833,00 €	2.924.036,00 €
ESTEPONA, CALIDAD DE VIDA Y COBIJO DE SIERRA BERMEJA	AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	Destino sol y playa muy internacionalizado	10.000.000,00 €	5.000.000,00 €
TOTAL PROVINCIA MÁLAGA			43.346.579,00 €	16.839.036,00 €

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	CATEGORÍA DESTINO	IMPORTE PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE PRESUPUESTO CONCEDIDO
PST EN LA DOÑANA SEVILLANA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	Espacio natural	3.983.200,00 €	2.930.720,00 €
PST EN SIERRA MORENA DE SEVILLA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	Espacio natural	4.721.600,00 €	2.930.000,00 €
PSTD SEVILLA, ESPACIO CENTRAL	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	Destino turístico urbano	8.921.188,00 €	2.920.000,00 €
TOTAL PROVINCIA SEVILLA			17.625.988,00 €	8.780.720,00 €

El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía se compone de 25 Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos. Responde a los principios de equilibrio territorial y distribución de crédito conforme a las necesidades de cada provincia y destino.

La siguiente tabla muestra la inversión del Plan Territorial por provincias. Se puede comparar la inversión que las Entidades Locales seleccionadas contemplaban en sus PSTD y la que finalmente se destinará a cada territorio.

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ANDALUCÍA	IMPORTE PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE PRESUPUESTO CONCEDIDO
TOTAL PROVINCIA ALMERÍA	15.063.000,00 €	8.791.358,00 €
TOTAL PROVINCIA CÁDIZ	15.336.839,00 €	8.778.358,00 €
TOTAL PROVINCIA CÓRDOBA	30.038.845,00 €	8.764.000,00 €
TOTAL PROVINCIA GRANADA	17.472.507,00 €	6.790.464,00 €
TOTAL PROVINCIA HUELVA	11.930.885,00 €	5.858.400,00 €
TOTAL PROVINCIA JAÉN	18.590.189,00 €	7.497.664,00 €
TOTAL PROVINCIA MÁLAGA	43.346.579,00 €	16.839.036,00 €
TOTAL PROVINCIA SEVILLA	17.625.988,00 €	8.780.720,00 €
TOTAL ANDALUCÍA	169.404.832,00 €	72.100.000,00 €

El PTST de Andalucía da cabida a múltiples destinos: espacios naturales de un incalculable valor ambiental y turístico como los de Doñana, Sierra de las Nieves o Cazorla, Segura y las Villas; destinos urbanos punteros a nivel internacional como los de Sevilla, Córdoba o Granada; ciudades con identidad turística, como Úbeda y Baeza, declaradas Patrimonio de la Humanidad; territorios rurales con identidad turística como Níjar, la Subbética Cordobesa, el Territorio Minero de Huelva o Guadix; destinos turísticos de sol y playa mixto/residencial como el Levante Almeriense, Conil, Almuñécar o el Condado de Huelva; y destinos turísticos muy internacionalizados como Marbella y Estepona.

Tal y como se ha indicado anteriormente, uno de los grandes objetivos de este PTST es involucrar al mayor número de territorios posibles, de manera que la superficie territorial y la población beneficiada sea la más alta posible. Estos planes deben ayudar a que la mayor cantidad posible de municipios, superficie y población se vean beneficiados por los mismos, de manera que esta apuesta por la sostenibilidad sea lo más amplia y diversificada posible.

A continuación, se recoge una breve descripción de cada uno de los PSTD incluidos en el PTST de Andalucía:

PST Ayuntamiento de Níjar 2021.

En la comarca de Níjar se encuentra el parque natural de Cabo de Gata-Níjar, reconocido como Geoparque por la Unesco en 1999. Buena parte del término municipal está incluido en el mismo. Níjar es el municipio de la provincia de Almería con un mayor número de playas y calas a lo largo de sus 63 kilómetros de costa.

Objetivo principal: Convertir a Níjar en un destino de referencia internacional del turismo sostenible e inteligente, con un portfolio turístico variado y diverso, en el que el ecoturismo sea su principal eje de desarrollo.

PSTD Fusionando tierra y mar para un futuro turístico sostenible.

El Ejido es la tercera localidad con mayor número de habitantes de la provincia, tras Almería capital y Roquetas de Mar. El litoral ejidense forma una larga playa homogénea, aunque a la vez diversa, con 27 kms de costa.

Objetivo principal: Convertir El Ejido en un referente de turismo agrario vinculado a la agricultura intensiva sostenible, por la creación de experiencias y productos que fusionen turismo, agricultura, pesca y medio ambiente.

PSTD Levante Almeriense.

La Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense está formada por los municipios de Antas, Bédar, Carboneras, Cuevas del Almanzora, Los Gallardos, Lubrín, Garrucha, Huércal-Overa, Mojácar, Pulpí, Sorbas, Taberno, Turre y Vera. Estos 14 municipios, vertebrados por la Autovía del Mediterráneo, se disponen de forma paralela al Mar Mediterráneo.

Objetivos: Se espera conseguir una restauración ambiental y paisajística, adecuación y mejora de espacios municipales para potenciar su uso turístico, implementar una iluminación más eficiente y sostenible, fomentar la economía circular por medio de la apuesta de los productos locales, potenciar el ahorro energético, aumentar el flujo de visitantes tanto nacionales como extranjeros y la creación de empleo vinculado al sector turístico.

Conil, la ciudad que camina junto al mar.

El PSTD concentra sus actuaciones fundamentalmente en el frente litoral del núcleo principal de Conil, entre el Centro Histórico y los espacios naturales conformados por la playa, el río Salado y el espacio protegido de urbanización de Castilnovo.

El objetivo principal es la remodelación del frente urbano litoral de Conil para mejorar su integración y conexión con el casco histórico, la playa y su entorno natural, creando un espacio innovador, amigable y sostenible.

PSTD Sierra de Cádiz.

Comprende un área de 1.986,50 km² al norte de la provincia, integrando 19 municipios: Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, El Gastor, Espera, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime, Ubrique, Villaluenga del Rosario, Villamartín y Zahara de la Sierra. Destacan los Parques Naturales de la Sierra de Grazalema y Los Alcornocales.

El objetivo principal del Plan es transformar el modelo turístico del destino mediante la incorporación de los principios de sostenibilidad para mejorar su competitividad y garantizar su capacidad de resiliencia en el futuro.

PST Eje urbano bodeguero de Jerez de la Frontera: “Distrito Sherry”.

El ámbito de intervención coincide en gran parte con el barrio de San Mateo, el más antiguo de la ciudad, de pasado musulmán, que alberga entre sus calles importantes palacios y casas señoriales y cascos bodegueros desde el siglo XVIII. Se plantea la puesta en marcha de una iniciativa que transformará una zona urbana del casco histórico de Jerez, el conocido localmente como el eje bodeguero, con el objetivo de crear un entorno turístico con identidad propia vinculada a la cultura del vino de Jerez y que se configurará como un espacio accesible y sostenible. Con la intervención se fomenta la creación y desarrollo de productos y rutas turísticas diferenciadas en torno a la cultura del vino, que contribuyan a la desestacionalización de la demanda.

Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible en la Comarca de la Subbética Cordobesa.

La Comarca de la Subbética está formada por 14 municipios (Almedinilla, Benamejía, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Encinas Reales, Fuente-Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Palenciana, Priego de Córdoba, Rute y Zuheros). Es un territorio diverso, complejo desde el punto de vista orográfico y con diferencias entre sus municipios. No obstante, es una comarca que comparte una gran riqueza patrimonial de carácter natural y cultural y una estrategia en torno al turismo.

El objetivo principal del Plan es impulsar la competitividad y alcanzar el posicionamiento ideal de la marca destino Subbética en el segmento rural-naturaleza mediante la revalorización y promoción de sus productos diferenciadores.

PSTD de Los Pedroches.

La comarca de los Pedroches se ubica al norte de la provincia de Córdoba. Limita al norte con las provincias de Badajoz y Ciudad Real y al este con Jaén y el Valle del Guadiato. Está integrada por 17 municipios y 2 pedanías. Comarca cohesionada y con problema de despoblamiento. Las dehesas forman el paisaje predominante del territorio.

El objetivo principal del Plan es conseguir un destino saludable y sostenible vinculado a su ecosistema identitario y su producción agroalimentaria autóctona, consolidando productos turísticos vinculados a sus recursos endógenos.

Córdoba, destino de excelencia comprometido con su entorno.

El término municipal de Córdoba está situado a orillas del río Guadalquivir, al pie de Sierra Morena. Ciudad histórica y monumental Patrimonio de la Humanidad.

Este Plan puede contribuir al acercamiento y complementariedad de los dos tipos de patrimonio: cultural y natural, generando nuevas experiencias creativas a los turistas y ampliando la capacidad de captación de nuevos segmentos.

PST de Granada.

Objetivo general: Esponjar el espacio turístico monumental de Granada y potenciar su competitividad con la creación de una oferta ecoturística más amplia basada en la activación de los recursos de su espacio rural.

El PST propone ampliar la oferta, diversificarla y conectarla con los recursos naturales y culturales de su propio espacio rural, de sus núcleos de población y de los municipios colindantes, persiguiendo con ello la desconcentración de la demanda en el centro histórico y favorecer la cohesión territorial y la conectividad turística entre centro, barrios, espacios periurbanos y ámbito rural.

Almuñécar La Herradura “Parque Azul de vida submarina”.

El Municipio se ubica en la costa de Andalucía, al suroeste de la provincia de Granada, formando parte de la llamada Costa Tropical de Granada.

El objetivo general del Plan es instaurar un modelo de desarrollo turístico basado en la existencia de productos sostenibles, el consumo responsable, la cohesión territorial en un espacio turístico innovador y accesible.

Plan de Sostenibilidad Turística de Guadix.

La ciudad de Guadix ha consolidado históricamente una oferta cultural como destino turístico satélite de la ciudad de Granada dada su accesibilidad y cercanía a la capital granadina y al valioso patrimonio histórico y cultural de la ciudad. Forma parte territorialmente del Geoparque de Granada.

El Plan persigue la transformación del modelo turístico de la ciudad de Guadix en un ecosistema turístico competitivo con base en el desarrollo sostenible del potencial ecoturístico de los recursos del municipio.

Territorio Minero.

La comarca del Andévalo, ubicada en la provincia de Huelva, se caracteriza, entre otros aspectos, por contar con una riqueza patrimonial excepcional vinculada a su histórica actividad minera. Este destino/Producto turístico lo constituyen los municipios mineros de Tharsis, Alosno y San Bartolomé de la Torre, ubicados en la zona central-sur de la comarca. De forma secundaria, se tendrá en cuenta a los municipios de El Cerro del Andévalo, Villanueva de las Cruces y Villanueva de los Castillejos por encontrarse en su área de influencia.

El PST pretende ser la base para configurar de forma sostenible la actividad turística en los territorios en torno al tren minero y hacerlo, de forma tal, que los beneficios socioeconómicos alcancen a toda su área de influencia y contribuyan a fortalecer el turismo de la provincia de Huelva.

Litoral Condado de Huelva.

La demarcación territorial de este destino se corresponde con los términos municipales de Almonte, Moguer y Palos de la Frontera. Estos tres municipios se caracterizan por tener los núcleos costeros a cierta distancia de sus núcleos urbanos.

El objetivo central del Plan es posicionar el destino Litoral Condado de Huelva como un destino de más calidad y mayor valor añadido, con capacidad para luchar contra la estacionalidad turística.

PSTD Destapa El Andévalo.

Los municipios del territorio son: Alosno, El Almendro, El Granado, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre, San Silvestre de Guzmán, Sanlúcar de Guadiana, Santa Bárbara de Casa, Villablanca y Villanueva de los Castillejos. Se sitúa en la frontera con Portugal, al norte de la Costa Occidental de Huelva y al sur de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

La Comarca del Andévalo, por su ubicación fronteriza, su riqueza natural y cultural, el arraigo de sus tradiciones y su gastronomía tiene un enorme potencial turístico. Precisamente este Plan pretende fortalecer y visibilizar este destino turístico sostenible “destapando” su potencial turístico poniendo en valor su patrimonio gastronómico, natural y cultural.

Plan de Sostenibilidad Turística de Baeza.

Baeza es, junto a Úbeda, uno de los municipios principales de la Comarca de la Loma, declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Se encuentra a unos 48 km de la ciudad de Jaén.

El PST presenta una oportunidad para desarrollar la oferta turística de Baeza y mejorar su competitividad. El municipio apuesta por la digitalización y el impulso de sus activos naturales apostando por la colaboración interna con los agentes públicos y privados y la cooperación con otras ciudades próximas de relevancia, como Úbeda, con el fin de impulsar el destino turístico.

Plan de Sostenibilidad Turística de Úbeda – Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Municipio ubicado en el centro geográfico de la provincia de Jaén, en la Comarca de La Loma, siendo el centro comercial, cultural y de servicios de esta zona, y declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Se encuentra a 50 minutos de Jaén capital.

El Plan es una oportunidad para relanzar el destino y el sector económico, mejorando la competitividad gracias a la economía digital pero también a la sostenibilidad y puesta en valor del entorno natural. Se apuesta por la colaboración público-privada y con la ciudad de Baeza.

Plan de regeneración de la red territorial y la conectividad tradicionales para la gestión turística sostenible del Parque Natural Sierras de Cazorla, Seguras y Las Villas.

El Parque Natural Sierras de Cazorla, Seguras y Las Villas ha sido un puente entre culturas y espacios geográficos a lo largo de la historia. Se trata de un territorio único en la Península sobre el que ha pivotado una cultura caminera que se ha ido consolidando durante siglos y que, más recientemente, se ha convertido en un atractivo para el turismo.

El Plan pretende recuperar el sistema territorial a través de las vías rurales de comunicación para transformar el modelo de movilidad del Parque Natural, fomentando la descarbonización y un turismo regenerativo.

Creación de la Senda Fluvial y renovación ambiental del Palacio de Congresos como elementos de desestacionalización del destino turístico inteligente Marbella.

Marbella se enmarca en un entorno privilegiado de la geografía española, entre el Mar Mediterráneo y el extremo occidental de la Cordillera Penibética. Es uno de los emblemas de la Costa del Sol y uno de los máximos exponentes del turismo en nuestro país.

El objetivo del Plan es desestacionalizar la oferta turística desarrollando un turismo verde y sostenible y potenciar el turismo congresual (MICE), mejorando los sistemas de información turística.

Sierra de las Nieves, Parque Nacional.

El ámbito de actuación corresponde con 14 municipios del interior la provincia de Málaga: Alozaina, Benahavís, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Igualaja, Istán, Monda, Ojén, Parauta, Ronda, Serrato, Tolox y Yunquera, que se configuran como Área de Influencia Socioeconómica (AIS) del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves.

El objetivo general es convertir la Sierra de las Nieves en destino turístico sostenible en base a su extraordinario patrimonio natural y la trascendencia y repercusión que otorga su declaración como Parque Nacional.

Vélez-Málaga: destino turístico sostenible y de calidad, innovador y accesible.

Vélez-Málaga es el municipio más extenso de la zona oriental de la Costa del Sol, con más de 150 kilómetros cuadrados de territorio y casi 25 kilómetros de costa. Es la capital de la comarca de la Axarquía y está compuesto por doce núcleos de población.

El Plan pretende la transformación de Vélez-Málaga como destino turístico sostenible y de calidad, mediante la implantación de políticas sostenibles, herramientas digitales y el aumento de la competitividad con una oferta variada.

Estepona, calidad de vida y cobijo de Sierra Bermeja.

Estepona siempre ha sido conocida como un destino turístico de sol y playa, pero gracias a la puesta en valor de otros recursos turísticos del municipio, como los naturales y culturales, ha conseguido diversificar su oferta turística.

El objetivo general del Plan es preservar de forma continuada la calidad de vida existente dentro del destino, garantizando su sostenibilidad desde el punto de vista ambiental, social y económico.

PST en la Doñana Sevillana.

La delimitación geográfica del Espacio Natural "Doñana Sevillana" está conformada por los municipios de Aznalcázar, Isla Mayor, Pilas, La Puebla del Río y Villamanrique de la Condesa, que ocupan la zona sur de la comarca Aljarafe-Doñana, y que pertenecen al Espacio Natural de Doñana, abarcando casi el 30% de su superficie total.

El Plan de Sostenibilidad Turística de la "Doñana Sevillana" persigue convertir la comarca en un ecodestino de referencia a nivel provincial, regional y nacional, a través de la definición y promoción de una marca homogénea que favorezca el despliegue de nuevos productos y servicios turísticos de calidad.

PST en Sierra Morena de Sevilla.

La Sierra Morena Sevillana ocupa el sector central de Sierra Morena, cadena montañosa que se extiende desde Portugal hasta el norte de Jaén. Abarca un total de 10 municipios: Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara Y San Nicolás del Puerto.

Este territorio está escasamente aprovechado desde un punto de vista turístico y requiere alcanzar un uso sostenible de su patrimonio y de sus infraestructuras verdes. Por este motivo, el Plan pretende transformar la comarca en un destino sostenible, con una oferta basada comprometida con el medio ambiente y los valores identitarios del territorio.

PSTD Sevilla, Espacio Central.

La ciudad de Sevilla es uno de los grandes referentes del turismo en España. Su centro histórico, y más concretamente el Espacio Central del destino, se constituye en el principal escenario turístico de la ciudad y, por tanto, el que recibe una mayor afluencia turística.

En el marco del presente Plan se pretende actuar en aquellos espacios de máxima aglomeración turística, caracterizados por una configuración urbana de calles estrechas en la que la actividad turística convive con la población local.

El objetivo general del Plan es convertir a Sevilla en un laboratorio de sostenibilidad e inteligencia turística de centros históricos de turismo urbano, generando conocimiento y diseñando herramientas transferibles.

Por todo lo expuesto, podemos concluir que el PTST de Andalucía es un plan ambicioso, que abarca destinos muy distintos entre sí, con los que se pretende mejorar y fortalecer la oferta turística andaluza mediante la creación de productos turísticos que pongan en valor las características propias de cada territorio.

El Plan Territorial persigue la creación de sinergias y la complementariedad entre los destinos seleccionados, de forma que se facilite la distribución de los flujos turísticos por nuestra Comunidad y contribuya a mitigar los efectos de la estacionalidad turística.

2.3. Justificación y coherencia del Plan Territorial

El turismo es uno de los sectores que genera mayores niveles de creación de renta y empleo en nuestra Comunidad. A pesar del descenso que se ha producido tanto en el volumen de ingresos como en la llegada de turistas consecuencia del COVID-19, la actividad turística sigue teniendo un efecto multiplicador en nuestra economía, tasado en 1,5, lo que contribuye también a cohesionar territorialmente nuestra región.

Por todos es sabido que la pandemia del COVID-19 ha supuesto un punto de inflexión nunca visto antes en materia turística. Una inédita situación de “turismo 0”, acompañado a cifras tan bajas de actividad turística nunca se había producido en la historia reciente de la actividad turística, tanto en Andalucía como en el resto del mundo. Sin duda alguna, la industria turística ha sido, tras el sanitario, la actividad más afectada negativamente por esta drástica pandemia. Esto ha provocado, entre otras cosas, unas cifras turísticas del año 2020 y 2021 únicas en la historia, por lo negativas de las mismas. Por todo ello, a la hora de analizar la importancia que tiene la actividad turística en la economía andaluza, se van a mostrar cifras del año 2019, el último año completo pre-COVID, y que por cierto fue un año récord en cuanto a cifras turísticas se refiere.

El año 2019 supuso un récord histórico para la actividad turística en Andalucía. Ese año llegaron a la Comunidad un total de 32,5 millones de turistas. Los ingresos por turismo se han estimado en 22,6 miles de millones de euros, que representan al 13,1% del PIB. Los efectos totales (que no son más que la suma de los directos e indirectos) que tiene la demanda turística sobre la producción se valoran en 31,6 miles millones de euros.

Para el año 2019 se cifraron en 424,5 mil la media de ocupados y ocupadas en actividades turísticas en Andalucía, lo que representa el 13,6% de los 3,12 millones de ocupados y ocupadas de la Comunidad y el 17,3% de los 2,31 millones de ocupados y ocupadas en el sector servicios de Andalucía.

La potencia de la marca Andalucía, el atractivo de nuestra tierra, la capacidad para satisfacer muchos tipos de turismo y la reconocida hospitalidad andaluza son factores que juegan claramente a nuestro favor. Sin embargo, el hecho de posicionarse sólidamente entre los destinos más demandados exige un continuo esfuerzo de nuestro sector en materia de innovación y modernización, esfuerzo que debe ser capaz de satisfacer a una demanda cada vez más exigente, que requiere un turismo más respetuoso con el entorno y con una actitud proactiva para dar respuesta a los problemas medioambientales a los que ha de hacer frente.

Asimismo, estamos ante un viajero más maduro y versátil, más informado, que quiere conocer el punto de vista de otros viajeros, moverse con autonomía y tranquilidad por los destinos turísticos, de una forma sostenible y minimizando su huella ecológica, que quiere compartir su experiencia y disponer de los medios tecnológicos para conseguirlo. Un turista que demanda unos destinos eficientes y avanzados tecnológicamente que puedan ofrecerles información en tiempo real y acceso a sus recursos y servicios, en definitiva, que pueda dar respuesta a las demandas de ese “nuevo turista” mediante la generalización de una serie de infraestructuras de innovación tecnológica que proporcionen un fácil acceso a dichas prestaciones, tan demandadas por la sociedad actual.

Del mismo modo, hay que favorecer el desarrollo de servicios turísticos innovadores, especialmente aquellos con efectos positivos sobre la reducción de la estacionalidad, sobre la creación de empleo y sobre la preservación del medio ambiente. Andalucía ha de apostar, pues, por destinos turísticos que sean cada vez más competitivos,

sostenibles, accesibles, eficientes energéticamente, inteligentes, con una identidad propia y con productos turísticos diferenciados, abiertos a la participación de los agentes sociales y de la ciudadanía.

Por todo ello, el PTST de Andalucía, teniendo en cuenta las particularidades y la realidad turística de las ocho provincias andaluzas, abarca las distintas tipologías de destinos turísticos: destinos turísticos de sol y playa muy internacionalizados, destinos de sol y playa mixto/residencial, espacios naturales, territorios rurales con identidad turística, destinos urbanos y ciudades con identidad turística.

El PTST de Andalucía está en consonancia con el principal instrumento de planificación turística en el ámbito andaluz, el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, Plan META 2027, al tener presente los objetivos que en él se persiguen y que plantean una intervención global en la Comunidad, atendiendo a las necesidades y características de cada destino.

2.4. Contribución del Plan Territorial a la cohesión territorial

Atendiendo a las referencias territoriales contempladas en la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía, se ha optado por articular los ámbitos territoriales del turismo en Andalucía en tres grandes dominios:

- Litoral (términos municipales en contacto por el mar)
- Interior
- Grandes ciudades (municipios andaluces cuya población de derecho sea superior a cien mil habitantes), tal y como se establece en el Decreto 146/2016, de 30 de agosto.

Desde una perspectiva turística, esta decisión obedece al hecho de que se trata de ámbitos territoriales con características poblacionales, socioeconómicas y patrimoniales homogéneas, en líneas generales, independientemente de las particularidades y singularidades de cada territorio.

En este sentido, no se puede obviar la diversidad territorial de una comunidad como la andaluza, con una considerable extensión superficial (87.597 km²), más de 1.700.000 hectáreas de superficie de espacios naturales afectadas por alguna figura de protección ambiental, 918 km de línea de costa, y una gran diversidad de tipologías climáticas, paisajísticas, geomorfológicas, fisiográficas, etc., que propician una abundante diversidad de variables ambientales susceptibles de materializarse en recursos turísticos, junto a un importante patrimonio cultural.

Por lo tanto, ha primado una concepción global en la definición de estos grandes ámbitos espaciales del turismo, en la que se han priorizado una serie de factores de homogeneidad:

- Población. Son ámbitos en los que las franjas de población ostentan unas cifras similares en función del rango del sistema de ciudades (ciudad principal, redes de ciudades medias, redes de asentamientos en áreas rurales).
- Características de los recursos naturales, culturales y patrimoniales existentes. Cada uno de estos ámbitos, en líneas generales, poseen tipologías de recursos que los identifican con claridad y mantienen unos rasgos comunes. Así, los recursos concentrados en las grandes ciudades poseen unas características

homogéneas donde suele prevalecer el segmento cultural junto a otros segmentos claramente identificados en este ámbito como el de congresos y reuniones, idiomático, etc., diferentes en su concepción al ámbito rural donde suele prevalecer el segmento rural y naturaleza, el turismo activo, avistamiento de aves, etc.

- Por otra parte, otros factores de orden físico como la presencia del mar, el tipo de clima, etc., junto a otros de carácter espacial como la configuración de las ciudades, tipologías de poblamiento, etc., complementan esta clasificación, sin obviar las matizaciones que se producen en áreas más concretas como zonas de alta montaña, dehesas, campiñas o vegas dentro de un mismo ámbito como puede ser el de interior.
- Finalmente, se ha tenido en cuenta la estructura socioeconómica de cada uno de los tres ámbitos propuestos que suele dar muestras de homogeneidad, independientemente de la especialización de cada territorio.

Debe prevalecer la complementariedad entre los escenarios litoral, interior y grandes ciudades, prestando especial atención a aquellas zonas deprimidas económicamente cuyos recursos son susceptibles de convertirse en productos turísticos.

El ámbito territorial de interior se posiciona como un escenario idóneo para equilibrar el espacio turístico al ofertar una serie de recursos de gran valor por su interés cultural, natural, paisajístico y etnográfico, entre otros. A su vez, se ve compensado por la existencia de una red de ciudades medias como referente territorial de oportunidades para generar una complementariedad entre ámbitos y recursos muy interesante, que permitan al tejido empresarial ofrecer experiencias de gran diversidad caracterizadas por reunir los rasgos identitarios de Andalucía.

Por su parte, la existencia de grandes ciudades con un patrimonio relevante debe aprovecharse para interrelacionar los diversos ámbitos turísticos a escala territorial y temporal, propiciando condiciones factibles para reducir la estacionalidad del sector turístico. El equipamiento y la capacidad turística de estas ciudades propician que los ámbitos territoriales más inmediatos dispongan de unos recursos extraordinarios que compensen posibles deficiencias estructurales.

Las condiciones de fragilidad que presenta el litoral, motivadas por los efectos del cambio climático y el impacto de las actividades humanas, obligan a actuar con determinación en la protección de los recursos y en la consolidación de un modelo turístico sostenible que reduzca sus impactos lo máximo posible. Además de generar canales de comunicación y de relaciones territoriales con los demás ámbitos, se han de priorizar actuaciones dirigidas a la recualificación de destinos maduros y a la adaptación hacia modelos de gestión sostenibles en la totalidad de espacios turísticos de litoral. Ello supone iniciar un proceso que verá sus resultados a largo plazo pero que es ahora cuando debe sentar las bases del futuro de la planificación turística y del sector en su conjunto, poniendo el foco en la intermodalidad y la conexión de los diferentes modos de transporte para la planificación de inversiones.

A continuación, se muestran una serie de características de cada ámbito territorial.

1. Litoral, con los siguientes rasgos característicos:

- Bondad del clima.
- Mayor concentración de alojamiento turístico reglado de Andalucía.
- Proliferación de infraestructuras y equipamientos.
- Diversidad de la oferta.
- Calidad de servicios turísticos: Bandera Azul.
- Acoge espacios de gran valor natural.
- Buena conectividad.

2. Interior, con los siguientes rasgos característicos:

- Gran valor ecológico: 310 espacios naturales protegidos.
- Extenso patrimonio cultural: Bienes Patrimonio Mundial por la UNESCO.
- Sello de identidad: tradiciones, oficios y arquitectura.
- Red de productos locales: gastronomía y artesanía.
- Actividad turística ligada a la naturaleza: ecoturismo, astroturismo, geoturismo o cicloturismo.

3. Grandes Ciudades, con los siguientes rasgos característicos:

- Patrimonio cultural de valor incalculable: Bienes Patrimonio Mundial por la UNESCO.
- Concentración de la oferta de alojamiento.
- Apuesta por la cultura y organización de eventos: proyección internacional.
- Gran oferta de servicios vinculados al ocio.
- Potencial para el turismo de cruceros, idiomático, MICE y salud y belleza.

El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía tiene como uno de sus fines fortalecer la cohesión territorial de nuestra Comunidad, tal y como se establece en el Plan META 2027. Por este motivo, el PTST de Andalucía incluye entre sus ámbitos de actuación destinos de las ocho provincias andaluzas, en el que tienen cabida destinos urbanos, rurales y de sol playa.

A continuación, se muestran las principales cifras de superficie, población, provincias y municipios que se ven beneficiados por estos PSTD, los cuales, como se ha explicado en ocasiones anteriores, apuestan decididamente por la puesta en valor de la oferta turística de todo el territorio andaluz, mejorando de esta manera la sostenibilidad global y competitividad del destino y la óptima redistribución de los beneficios económicos y sociales derivados de la industria turística.

ALMERÍA



DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL
PST AYUNTAMIENTO DE NÍJAR 2021	AYUNTAMIENTO DE NÍJAR
PSTD: "FUSIONANDO TIERRA Y MAR PARA UN FUTURO TURÍSTICO SOSTENIBLE"	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO
PSTD LEVANTE ALMERIENSE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL LEVANTE ALMERIENSE

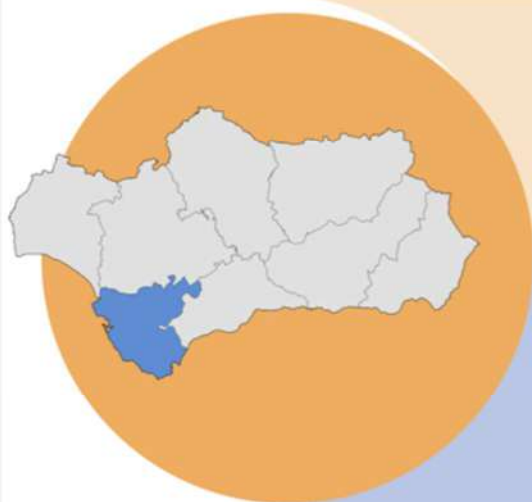
INVERSIÓN: 8.791.358 €

MUNICIPIOS: 16 -> APROX EL 16% DE LA PROVINCIA

SUPERFICIE: APROX 2.800 KM2 -> APROX EL 32% DE LA PROVINCIA

POBLACIÓN: APROX 220.000 -> APROX EL 30% DE LA PROVINCIA

CÁDIZ



DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL
CONIL, LA CIUDAD QUE CAMINA JUNTO AL MAR	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
PSTD SIERRA DE CÁDIZ	MANCOMUNIDAD SIERRA DE CÁDIZ
PST EJE URBANO BODEGUERO DE JEREZ DE LA FRONTERA: "DISTRITO SHERRY"	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

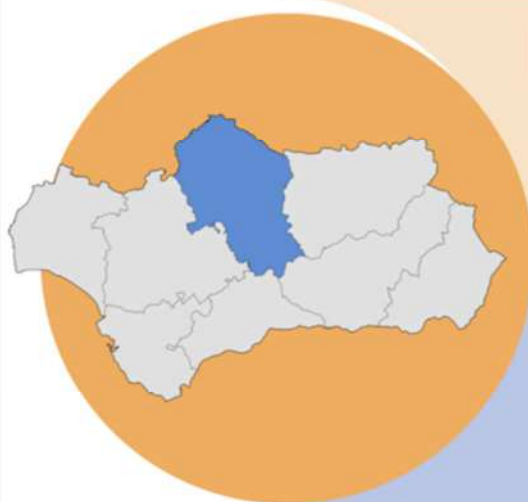
INVERSIÓN: 8.778.358 €

MUNICIPIOS: 21 -> APROX EL 47% DE LA PROVINCIA

SUPERFICIE: APROX 3.300 KM2 -> APROX EL 45% DE LA PROVINCIA

POBLACIÓN: APROX 350.000 -> APROX EL 28% DE LA PROVINCIA

CÓRDOBA



DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL
PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA COMARCA DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBÉTICA
PSTD DE LOS PEDROCHES	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES
CÓRDOBA, DESTINO DE EXCELENCIA, COMPROMETIDO CON SU ENTORNO	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

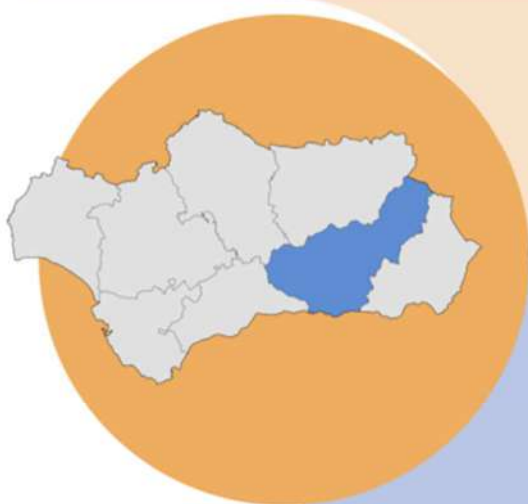
INVERSIÓN: 8.764.000 €

MUNICIPIOS: 32 -> APROX EL 42% DE LA PROVINCIA

SUPERFICIE: APROX 6.400 KM2 -> APROX EL 47% DE LA PROVINCIA

POBLACIÓN: APROX 510.000 -> APROX EL 65% DE LA PROVINCIA

GRANADA



DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL
PST DE GRANADA	AYUNTAMIENTO DE GRANADA
ALMUÑECAR LA HERRADURA "PARQUE AZUL DE VIDA SUBMARINA"	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE GUADIX	AYUNTAMIENTO DE GUADIX

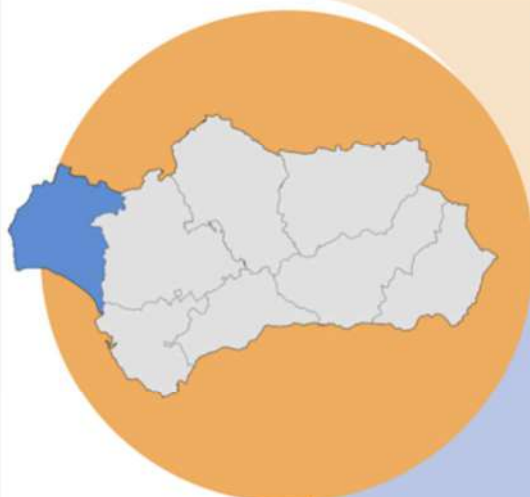
INVERSIÓN: 6.790.464 €

MUNICIPIOS: 3 -> APROX EL 2% DE LA PROVINCIA

SUPERFICIE: APROX 500 KM2 -> APROX EL 4% DE LA PROVINCIA

POBLACIÓN: APROX 280.000 -> APROX EL 30% DE LA PROVINCIA

HUELVA



DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL
TERRITORIO MINERO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
LITORAL CONDADO DE HUELVA	MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO CONDADO DE HUELVA
PSTD DESTAPA EL ANDÉVALO	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA

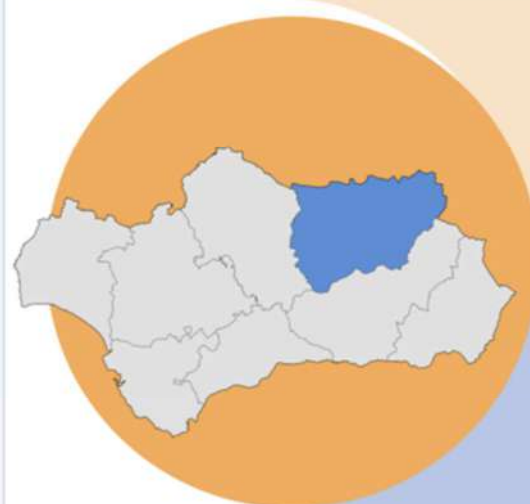
INVERSIÓN: 5.858.400 €

MUNICIPIOS: 40 -> APROX EL 35% DE LA PROVINCIA

SUPERFICIE: APROX 7.300 KM2 -> APROX EL 72% DE LA PROVINCIA

POBLACIÓN: APROX 180.000 -> APROX EL 34% DE LA PROVINCIA

JAÉN



DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE BAEZA	AYUNTAMIENTO DE BAEZA
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ÚBEDA-CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
PLAN DE REGENERACIÓN DE LA RED TERRITORIAL Y LA CONECTIVIDAD TRADICIONALES PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, JAÉN.	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

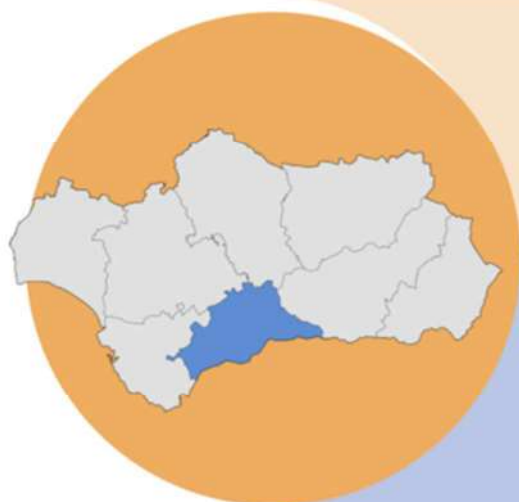
INVERSIÓN: 7.497.664 €

MUNICIPIOS: 25 -> APROX EL 26% DE LA PROVINCIA

SUPERFICIE: APROX 2.700 KM2 -> APROX EL 20% DE LA PROVINCIA

POBLACIÓN: APROX 130.000 -> APROX EL 20% DE LA PROVINCIA

MÁLAGA



DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL
CREACIÓN DE LA SENDA FLUVIAL Y RENOVACIÓN AMBIENTAL DEL PALACIO DE CONGRESOS DE MARBELLA COMO ELEMENTOS DE DESESTACIONALIZACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE MARBELLA	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA
SIERRA DE LAS NIEVES, PARQUE NACIONAL	MANCOMUNIDAD SIERRA DE LAS NIEVES
VÉLEZ-MÁLAGA: DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD, INNOVADOR Y ACCESIBLE	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
ESTEPONA, CALIDAD DE VIDA Y COBIJO DE SIERRA BERMEJA	AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

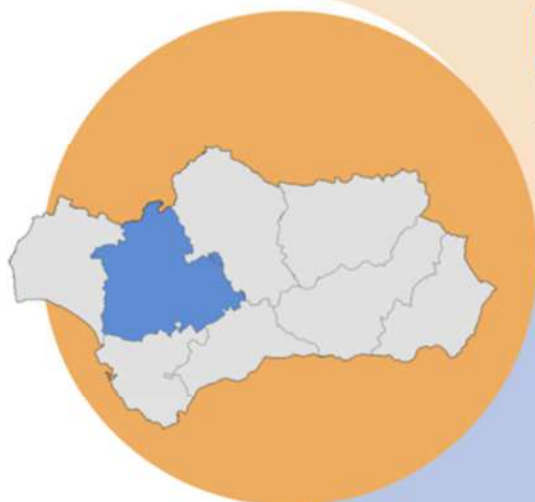
INVERSIÓN: 16.839.036 €

MUNICIPIOS: 17 -> APROX EL 17% DE LA PROVINCIA

SUPERFICIE: APROX 1.800 KM² -> APROX EL 25% DE LA PROVINCIA

POBLACIÓN: APROX 355.000 -> APROX EL 21% DE LA PROVINCIA

SEVILLA



DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL
PST EN LA DOÑANA SEVILLANA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
PST EN SIERRA MORENA DE SEVILLA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
PSTD SEVILLA, ESPACIO CENTRAL	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

INVERSIÓN: 8.780.720 €

MUNICIPIOS: 16 -> APROX EL 15% DE LA PROVINCIA

SUPERFICIE: APROX 3.200 KM² -> APROX EL 23% DE LA PROVINCIA

POBLACIÓN: APROX 745.000 -> APROX EL 38% DE LA PROVINCIA

ANDALUCÍA



GRANDES CIFRAS

INVERSIÓN DE 72.100.000€

170 MUNICIPIOS SE VEN BENEFICIADOS POR ESTOS PLANES -> ALREDEDOR DEL 22% DEL TOTAL DE ANDALUCÍA

LAS 8 PROVINCIAS SE VEN BENEFICIADAS

APROXIMADAMENTE UNOS 28.100 KM2 DE SUPERFICIE SE VEN BENEFICIADOS POR ESTOS PLANES -> ALREDEDOR DEL 32% DEL TOTAL

ALREDEDOR DE 2,8 MILLONES DE HABITANTES VIVEN EN MUNICIPIOS BENEFICIADOS POR ESTOS PLANES -> APROXIMADAMENTE EL 33% DEL TOTAL

El PTST debe avanzar hacia un modelo de cohesión territorial dirigido a equilibrar los flujos turísticos y abandonar el modelo de concentración espacial turística que, de forma globalizada, ha imperado durante décadas y que está generando un agotamiento sistemático de los recursos naturales. Por ello, es necesario combatir los efectos del turismo de masas concentrados en periodos estacionales que propician, entre otros, deficiencias en la prestación de servicios, congestión de infraestructuras o conflictos sociales entre turistas y residentes, además de desequilibrios en el mercado inmobiliario con subidas desorbitadas de precios en algunos casos.

Precisamente, la diversidad de destinos sobre los que se actúa permitirá modernizar la oferta turística andaluza en cada uno de estos ámbitos territoriales, haciendo los destinos más sostenibles, respetuosos con el entorno, accesibles, competitivos, inteligentes y eficientes.

Las distintas acciones propuestas favorecerán la cohesión territorial no sólo de los propios destinos en sí, fortaleciendo los nexos y vínculos entre los diferentes municipios que conforman cada destino, sino que también afectará de manera positiva al conjunto de la Comunidad, afianzando las relaciones entre los distintos destinos tanto a nivel provincial como interprovincial, contribuyendo así a la vertebración de Andalucía.

Asimismo, esta diversidad de destinos y ámbitos territoriales que se incluyen en el PTST de Andalucía posibilitará la generación de sinergias y la complementariedad entre destinos, propiciando, en unos casos, la prolongación de la estancia de los turistas en nuestra Comunidad y, en otros, la generación de nuevas visitas a nuestra región.

Además, la actuación en destinos especialmente vulnerables desde el punto de vista poblacional, como aquellos coincidentes con espacios naturales protegidos o zonas rurales, contribuirá a la cohesión territorial de Andalucía y permitirá la fijación de la población en dichos territorios, facilitando nuevas oportunidades de desarrollo,

generación de riqueza, mejoras en los servicios y en las comunicaciones, etc., lo cual contribuirá, en definitiva, a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, tal y como se recoge en la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

Es precisamente esta complementariedad de destinos, segmentos, productos y experiencias la gran fortaleza y elemento diferenciador del destino Andalucía. La enorme y excelente variedad y diversidad de la oferta turística andaluza es el principal aspecto del destino Andalucía. Esa combinación que ofrece el destino, en la que tienen cabida excelentes entornos naturales acompañados de un inigualable legado patrimonial-cultural, de unas excelentes infraestructuras hoteleras y no hoteleras, hacen de Andalucía un destino rico y completo, que permite al turista apostar por vivir diferentes experiencias y emociones en distintos territorios de la geografía andaluza.

Y esta complementariedad es el mejor vehículo posible para ayudar al destino a redistribuir de una manera más eficiente los flujos turísticos, distribuyéndolos tanto en el tiempo como en el espacio, ampliando los territorios que se ven favorecidos por los beneficios económicos y sociales derivados de la industria turística.

Al apostar por la complementariedad de territorios se impacta positivamente sobre la estacionalidad, sobre la generación de empleo y riqueza, especialmente en zonas más necesitadas, sobre la competitividad del destino y, por lo tanto, sobre la sostenibilidad integral del destino Andalucía y de todos los territorios y destinos que lo componen.

2.5. Viabilidad técnica y competencial de la ejecución de las intervenciones

Para la valoración de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos que forman parte del PTST de Andalucía se han seguido las directrices marcadas por la Secretaría de Estado de Turismo. De esta forma, se ha analizado la vocación turística de los destinos, la coherencia y alineación de las propuestas con las estrategias turísticas autonómicas y estatales, la calidad del diagnóstico y de los objetivos del Plan, la coherencia, precisión y viabilidad de la intervención y la precisión del calendario de cumplimiento de hitos y objetivos de cada intervención.

El grado de concreción de los proyectos de cada uno de estos Planes responde a lo establecido en las fichas de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos.

Los entes gestores de los PSTD son Ayuntamientos, Mancomunidades o Diputaciones con experiencia en la gestión de proyectos de gran envergadura y, en algunos de los casos, contarán con una asistencia técnica externa para la supervisión y gestión de los Planes.

Los entes gestores serán los encargados de ejecutar y justificar cada una de las intervenciones recogidas en los PSTD, siendo la Junta de Andalucía quien asuma la coordinación de la ejecución y justificación de cada Plan Territorial.

Cada PSTD tendrá una comisión de seguimiento en la que el ente gestor dará cuenta del grado de ejecución de los proyectos previstos en el destino. Formarán parte de la comisión de seguimiento de cada PSTD representantes de la tres Administraciones Públicas implicadas: Entidades Locales, Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y

Administración Local de la Junta de Andalucía y la Administración General del Estado.

Además, tal y como se establece en la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos impulsada por la Secretaría de Estado de Turismo, se contará con una Plataforma de Seguimiento del Programa donde se incluirá la información necesaria para producir informes de seguimiento y resultados de los PSTD y fomentar el trabajo en red de los participantes.

El Comité Consultivo, órgano de participación del que forman parte dos representantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dos representantes de la Secretaría de Estado de Turismo y un representante de la Federación de Municipios y Provincias de Andalucía participará también en el seguimiento del PTST.

2.6. Inversión inducida

Se espera que la ejecución de estas actuaciones tenga como efecto tractor la incentivación de la inversión pública y privada en el territorio en proyectos de índole turística. En este sentido, la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía cuenta con distintas herramientas para apoyar al sector, dirigidas tanto a las Entidades Locales como a las pymes turísticas.

Entre las dirigidas a las Entidades Locales, destacan los Planes Turísticos de Grandes Ciudades, las subvenciones que se otorgan por concesión directa a los municipios que cuentan con la declaración de Municipio Turístico de Andalucía, las subvenciones destinadas al fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural en los municipios del interior de Andalucía, las subvenciones dirigidas a la recuperación medioambiental y el uso sostenible de las playas del litoral andaluz o las destinadas a la implantación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales.

Entre las dirigidas a las empresas se pueden citar las ayudas destinadas al fomento de los servicios turísticos y a la creación de nuevos productos turísticos en Andalucía, tanto en la modalidad de crecimiento y consolidación, como en la modalidad de emprendimiento, o las subvenciones que se otorgan a las pymes turísticas andaluzas para el fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación.

De esta forma, se espera que la inversión generada en el territorio sirva de incentivo para seguir invirtiendo y apostando por el turismo tanto para aquellos destinos que van a contar con un PSTD como para aquellos otros que no han sido beneficiarios en esta convocatoria y puedan seguir dando pasos hacia una mayor sostenibilidad, eficiencia, digitalización, excelencia, inclusividad, transformación y regeneración del destino. Todo ello con vistas a aumentar su competitividad y rentabilidad y ser más atractivos a los turistas al potenciar sus singularidades.

Asimismo, estas inversiones en el sector turístico pueden servir de estímulo para invertir en otros campos, tanto desde las administraciones públicas como desde el ámbito privado, especialmente en aquellas zonas que sufren pérdida de población, como las de las zonas rurales del interior de Andalucía.

2.7. Proceso participativo

El Plan Territorial ha sido elaborado por el personal de la Secretaría General para el Turismo de la Consejería de Turismo, Justicia, Regeneración y Administración Local. Para ello se han realizado reuniones en las que han participado técnicos de los Servicios de Planificación Turística y Promoción Turística y Gestión de Planes y Programas.

Con carácter previo a la formulación del Plan Territorial, se han recibido los Planes de Sostenibilidad Turística que cada destino ha elaborado en el marco de la convocatoria extraordinaria 2021 de los PSTD. Además, dadas las características del propio Plan Territorial, se ha mantenido contacto con las distintas Entidades Locales para que adecuaran sus propuestas iniciales a la propuesta de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Además, cada entidad solicitante ha mantenido contactos con agentes públicos y privados de sus ámbitos territoriales para configurar sus PSTD. Esta participación ha sido muy variada, abarcando desde celebración de reuniones, mesas redondas, foros de debate y encuentro, hasta la realización de encuestas a grupos de expertos, agentes públicos y privados o la apertura de procesos participativos dirigidos a la ciudadanía.

2.8. Cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» al medioambiente (DNSH) y etiquetado climático y digital con el Plan Territorial de sostenibilidad turística autonómico de la submedida 2 “Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos” del C14.I1.2 “Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad”

Todas las actuaciones que se ejecuten dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística cumplirán con el principio de no causar un perjuicio significativo a los siguientes objetivos medioambientales recogidos en el artículo 17 del Reglamento 2020/852:

- a. La mitigación del cambio climático.
- b. La adaptación al cambio climático.
- c. El uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos.
- d. La economía circular.
- e. La prevención y control de la contaminación.
- f. La protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Las entidades destinatarias finales garantizarán el pleno cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (principio do no significant harm - DNSH) y el etiquetado climático y digital, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobado por Consejo de Ministros el 27 de abril de 2021 y por el Reglamento (UE) nº 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y con lo requerido en la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España.

Las entidades destinatarias finales aportarán justificación del cumplimiento del principio DNSH para los seis objetivos medioambientales citados. Para ello, presentarán una evaluación favorable de adecuación al principio

de DNSH, o en su caso, una declaración responsable del cumplimiento del mismo.

La Comunidad Autónoma prevé mecanismos específicos de verificación del cumplimiento del DNSH que abordan los riesgos específicos de la inversión, así como la obligatoriedad del beneficiario de presentar esa acreditación o tenerla a disposición de la Administración durante un plazo suficiente (al menos cuatro años desde el momento en que vence el plazo para presentar la justificación por parte de las entidades beneficiarias).

Las actuaciones financiadas en los PSTD y ACD cumplirán con lo indicado en el etiquetado climático establecido, cumpliendo con el peso o porcentaje establecido para cada tipo y su correspondencia con el etiquetado climático según consta en cada Plan Territorial:

- 035 “Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones (incluidas las acciones de sensibilización, la protección civil, los sistemas e infraestructuras de gestión de catástrofes y los enfoques ecosistémicos)”, con una contribución a objetivos climáticos del 100%.
- 050 “Protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules”, con una contribución a objetivos climáticos del 40%.
- 073 “Infraestructura de transporte urbano limpio. La infraestructura de transporte urbano limpio se refiere a la infraestructura que permite el funcionamiento de material rodante de cero emisiones”, con una contribución a objetivos climáticos del 100%.
- 024 “Eficiencia energética y proyectos de demostración en pymes y medidas de apoyo”, con una contribución a objetivos climáticos del 40%.

Las Entidades beneficiarias finalmente ejecutantes de las inversiones se comprometen a cumplir con las condiciones específicas del principio DNSH en la ejecución de la inversión C14.I1 para las actuaciones que impliquen rehabilitación dentro de la submedida 2, con el fin de asegurar su cumplimiento, en la medida en que se financien actuaciones de rehabilitación, equipamientos, infraestructuras, etc. Se trata, entre otras, de las siguientes condiciones:

Para mitigación del cambio climático:

“En la rehabilitación de edificios se tendrá en consideración las directrices recogidas en la Directiva (UE) 2018/844 relativa a la eficacia energética de los edificios de cara a que sean edificios de consumo de energía casi nulo, permitiendo reducir de forma significativa el consumo de energía primaria no renovable.”

Para adaptación al cambio climático:

“Las medidas de rehabilitación permitirán contribuir a la adaptación de los edificios al cambio climático, adoptando las soluciones de adaptación que sean posibles en el marco de las opciones que permita la edificación existente y su protección en caso de que sean edificios protegidos, como la utilización de cubiertas vegetales, toldos, zonas de sombreado...”

Para transición a una economía circular:

“(I) Al menos el 70% (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos (excluido el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la Lista europea de residuos establecida por la Decisión 2000/532 / EC) generados, en las actuaciones previstas en esta inversión, será preparado para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos para sustituir otros

materiales, de acuerdo con la jerarquía de residuos y el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE.

(II) Los operadores limitarán la generación de residuos en los procesos relacionados con la construcción y demolición, de conformidad con el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE y teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles y utilizando la demolición selectiva para permitir la eliminación y manipulación segura de sustancias peligrosas y facilitar la reutilización y reciclaje de alta calidad mediante la eliminación selectiva de materiales, utilizando los sistemas de clasificación disponibles para residuos de construcción y demolición.

(III) Los diseños de los edificios y las técnicas de construcción apoyarán la circularidad en lo referido a la norma ISO 20887 para evaluar la capacidad de desmontaje o adaptabilidad de los edificios, cómo estos están diseñados para ser más eficientes en el uso de los recursos, adaptables, flexibles y desmontables para permitir la reutilización y el reciclaje.”

- Toda la información para cumplir con el Principio DNSH está disponible en la **guía elaborada por el MITERD**: https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/recuperacion-transformacion-resiliencia/transicion-verde/guiadnshmitecov20_tcm30-528436.pdf

2.9. Calendario de cumplimiento de hitos y objetivos del Plan Territorial en su conjunto

El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía tiene un horizonte temporal 2022-2024. Cada PSTD recoge un presupuesto por anualidad de las actuaciones que se llevarán a cabo en su ámbito de intervención. En las fichas recogidas en el apartado 1.3 se puede comprobar los hitos y objetivos que cada destino se ha marcado para cada año.

Los entes gestores de cada PSTD informarán periódicamente sobre el cumplimiento de hitos y objetivos en su territorio.

En las siguientes tablas se puede apreciar la distribución del presupuesto del Plan Territorial por anualidades y las estimaciones realizadas por los destinos en sus PSTD.

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	TOTAL
PST AYUNTAMIENTO DE NÍJAR 2021	AYUNTAMIENTO DE NÍJAR	1.699.000,00 €	355.000,00 €	384.000,00 €	2.438.000,00 €
PSTD: "FUSIONANDO TIERRA Y MAR PARA UN FUTURO TURÍSTICO SOSTENIBLE"	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	1.345.500,00 €	1.575.679,00 €	205.500,00 €	3.126.679,00 €
PSTD LEVANTE ALMERIENSE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL LEVANTE ALMERIENSE	1.267.000,00 €	1.155.679,00 €	804.000,00 €	3.226.679,00 €

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	TOTAL
CONIL, LA CIUDAD QUE CAMINA JUNTO AL MAR	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	731.081,00 €	1.301.880,00 €	893.718,00 €	2.926.679,00 €
PSTD SIERRA DE CÁDIZ	MANCOMUNIDAD SIERRA DE CÁDIZ	1.051.000,00 €	1.198.679,00 €	1.177.000,00 €	3.426.679,00 €
PST EJE URBANO BODEGUERO DE JEREZ DE LA FRONTERA: "DISTRITO SHERRY"	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	953.550,00 €	1.086.950,00 €	384.500,00 €	2.425.000,00 €
DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	TOTAL
PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA COMARCA DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBÉTICA	1.150.045,00 €	918.393,00 €	850.562,00 €	2.919.000,00 €
PSTD DE LOS PEDROCHES	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES	540.000,00 €	1.645.000,00 €	740.000,00 €	2.925.000,00 €
CÓRDOBA, DESTINO DE EXCELENCIA, COMPROMETIDO CON SU ENTORNO	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	995.000,00 €	990.000,00 €	935.000,00 €	2.920.000,00 €
DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	TOTAL
PST DE GRANADA	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	425.000,00 €	1.345.000,00 €	1.150.000,00 €	2.920.000,00 €
ALMUÑÉCAR LA HERRADURA "PARQUE AZUL DE VIDA SUBMARINA"	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR	873.640,00 €	960.912,00 €	595.912,00 €	2.430.464,00 €
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE GUADIX	AYUNTAMIENTO DE GUADIX	475.000,00 €	666.000,00 €	299.000,00 €	1.440.000,00 €
DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	TOTAL
TERRITORIO MINERO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	982.430,00 €	994.550,00 €	451.420,00 €	2.428.400,00 €
LITORAL CONDADO DE HUELVA	MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO CONDADO DE HUELVA	650.370,84 €	850.370,84 €	929.258,32 €	2.430.000,00 €
PSTD DESTAPA EL ANDÉVALO	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA	311.500,00 €	335.000,00 €	353.500,00 €	1.000.000,00 €
DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	TOTAL
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE BAEZA	AYUNTAMIENTO DE BAEZA	649.560,00 €	920.170,00 €	755.184,00 €	2.324.914,00 €
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ÚBEDA-CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	654.200,00 €	1.094.000,00 €	1.059.550,00 €	2.807.750,00 €
PLAN DE REGENERACIÓN DE LA RED TERRITORIAL Y LA CONECTIVIDAD TRADICIONALES PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, JAÉN.	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	788.000,00 €	866.500,00 €	710.500,00 €	2.365.000,00 €
DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	TOTAL
CREACIÓN DE LA SENDA FLUVIAL Y RENOVACIÓN AMBIENTAL DEL PALACIO DE CONGRESOS DE MARBELLA COMO ELEMENTOS DE DESESTACIONALIZACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE MARBELLA	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	1.305.000,00 €	2.675.000,00 €	1.020.000,00 €	5.000.000,00 €
SIERRA DE LAS NIEVES, PARQUE NACIONAL	MANCOMUNIDAD SIERRA DE LAS NIEVES	1.494.000,00 €	1.958.000,00 €	463.000,00 €	3.915.000,00 €
VÉLEZ-MÁLAGA: DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD, INNOVADOR Y ACCESIBLE	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA	1.208.904,00 €	1.053.750,00 €	661.382,00 €	2.924.036,00 €
ESTEPONA, CALIDAD DE VIDA Y COBIJO DE SIERRA BERMEJA	AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	2.484.360,00 €	1.650.105,00 €	865.535,00 €	5.000.000,00 €

DENOMINACIÓN DEL PSTD	ENTIDAD LOCAL	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	TOTAL
PST EN LA DOÑANA SEVILLANA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	1.192.800,00 €	1.349.280,00 €	388.640,00 €	2.930.720,00 €
PST EN SIERRA MORENA DE SEVILLA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	1.117.640,00 €	1.129.640,00 €	682.720,00 €	2.930.000,00 €
PSTD SEVILLA, ESPACIO CENTRAL	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	1.011.779,50 €	1.201.720,50 €	706.500,00 €	2.920.000,00 €

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ANDALUCÍA	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	TOTAL
	25.356.360,34 €	29.277.258,34 €	17.466.381,32 €	72.100.000,00 €

El PTST deberá cumplir con el Objetivo nº 220 del CID y, en el cuarto trimestre de 2024, cada una de las intervenciones de este Plan Territorial tendrá un nivel de ejecución de, al menos, el 75%.

2.10. Comunicación y visibilidad de las actuaciones financiadas con el mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)

Las actuaciones de comunicación relacionadas con la ejecución del Plan Territorial deben incorporar el logo oficial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Reino de España. Según el artículo 10 del Acuerdo de Financiación, en todos los proyectos y subproyectos que se desarrollen en ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia deberá exhibirse de forma correcta y destacada el emblema de la UE con una declaración de financiación adecuada que diga (traducida a las lenguas locales cuando proceda) "Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU", junto al logo del PRTR, disponible en el enlace <https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual>. Del mismo modo, todas las convocatorias, licitaciones, convenios y resto de instrumentos jurídicos, que se desarrollen en este ámbito, deberán contener tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU».

2.11. Obligaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y seguimiento de los Planes Territoriales

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) se configura como un instrumento de financiación orientado a resultados y al carácter vinculante de los hitos y objetivos fijados en la Decisión de Ejecución del Consejo (CID-Council Implementing Decision) a nivel país a conseguir con la actuación de todas las Administraciones Públicas involucradas, y requiriendo que cada una de ellas adquiriera el compromiso al respecto. La distribución de la financiación correspondiente a este plan queda condicionada al cumplimiento de los Objetivos CID 217, 218, 219, 220 y 221.

Las inversiones enmarcadas en el Plan Territorial por parte de las CCAA y demás beneficiarios últimos de los fondos europeos que financian el Plan, así como contratistas y subcontratistas, en su caso, tendrán que cumplir con la normativa europea y nacional que les resulte aplicable, y en particular, las obligaciones que se derivan del Reglamento del MRR, Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021,

por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en todo lo relacionado con etiquetado digital y verde, principio de no causar daño significativo (DNSH), evitar conflictos de intereses, fraude, corrupción, no concurrencia de doble financiación, cumplimiento de la normativa en materia de ayudas de Estado, comunicación, publicación obligatoria, cuando corresponda, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (“BDNS”) y/o en la Plataforma de Contratos del Sector Público (“PLACSP”), transferencia de datos, etc.

Los planes deberán tener pleno respeto al cumplimiento de la normativa europea relativa a Ayudas de Estado. Es esencial la necesidad de recoger la singularidad de las actuaciones a financiar a cargo del PRTR (C-14) y la ausencia de solapamiento del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística con actuaciones previstas y financiadas por otros fondos europeos. Todo ello en observancia del artículo 9 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En todo caso, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al Presupuesto General de la Unión (Reglamento Financiero). Y, además, teniendo en cuenta lo previsto en el apartado 3 del artículo 7 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre en tanto las ayudas deben respetar el principio de adicionalidad y la necesidad de establecer mecanismos que eviten la doble financiación.

Con el objeto de que se pueda comprobar la evolución del gasto realizado, el cumplimiento de hitos y objetivos, y la adecuación de los proyectos a los objetivos de la línea de inversión C14.I1, deberá cumplirse lo establecido en la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre. En concreto, en relación con el sistema de información de gestión y seguimiento (Coffee), al que se refiere la citada orden, y a lo indicado en su artículo 3, las Comunidades Autónomas, como entidades ejecutoras del PRTR, serán responsables de registrar en el sistema informático de forma continuada el progreso de los indicadores de los hitos y objetivos más desagregados de la estructura en la que se descompone el Proyecto o Subproyecto e incorporar la información acreditativa conforme a los mecanismos de verificación. De igual modo, las CC.AA. generarán el correspondiente Informe de Gestión al que se refiere el artículo 12 de la Orden HFP/1030/2021, siendo responsables de la información que consta en el mismo en relación con la ejecución de los planes territoriales objeto de financiación.

2.12. Anexos al Plan Territorial

Se incluye el siguiente Anexo al Plan Territorial:

Anexo 1. Distribución de las inversiones de los PSTD por Ejes de actuación.

Anexo 1. Distribución de las inversiones de los PSTD por Ejes de actuación.

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETITIV.
PST AYUNTAMIENTO DE NÍJAR 2021	Territorio rural con identidad turística	2.438.000,00 €	1.440.000,00 €	324.000,00 €	366.000,00 €	308.000,00 €
PSTD: "FUSIONANDO TIERRA Y MAR PARA UN FUTURO TURÍSTICO SOSTENIBLE"	Sol y playa mixto/residencial	3.126.679,00 €	325.000,00 €	330.000,00 €	325.000,00 €	2.146.679,00 €
PSTD LEVANTE ALMERIENSE	Sol y playa mixto/residencial	3.226.679,00 €	490.000,00 €	400.000,00 €	660.000,00 €	1.676.679,00 €
DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETITIV.
CONIL, LA CIUDAD QUE CAMINA JUNTO AL MAR	Sol y playa mixto/residencial	2.926.679,00 €	756.000,00 €	629.600,00 €	293.600,00 €	1.247.479,00 €
PSTD SIERRA DE CÁDIZ	Territorio rural con identidad turística	3.426.679,00 €	1.486.000,00 €	725.000,00 €	370.000,00 €	845.679,00 €
PST EJE URBANO BODEGUERO DE JEREZ DE LA FRONTERA: "DISTRITO SHERRY"	Destino turístico urbano	2.425.000,00 €	375.000,00 €	900.000,00 €	250.100,00 €	899.900,00 €
DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETITIV.
PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA COMARCA DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA	Territorio rural con identidad turística	2.919.000,00 €	822.650,00 €	754.935,00 €	311.750,00 €	1.029.665,00 €
PSTD DE LOS PEDROCHES	Territorio rural con identidad turística	2.925.000,00 €	655.000,00 €	650.000,00 €	375.000,00 €	1.245.000,00 €
CÓRDOBA, DESTINO DE EXCELENCIA, COMPROMETIDO CON SU ENTORNO	Destino turístico urbano	2.920.000,00 €	1.000.000,00 €	600.000,00 €	835.000,00 €	485.000,00 €
DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETITIV.
PST DE GRANADA	Destino turístico urbano	2.920.000,00 €	830.000,00 €	660.000,00 €	350.000,00 €	1.080.000,00 €
ALMUÑÉCAR LA HERRADURA "PARQUE AZUL DE VIDA SUBMARINA"	Sol y playa mixto/residencial	2.430.464,00 €	1.020.000,00 €	690.000,00 €	383.464,00 €	337.000,00 €
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE GUADIX	Territorio rural con identidad turística	1.440.000,00 €	270.000,00 €	270.000,00 €	170.000,00 €	730.000,00 €
DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETITIV.
TERRITORIO MINERO	Territorio rural con identidad turística	2.428.400,00 €	365.000,00 €	480.000,00 €	250.100,00 €	1.333.300,00 €
LITORAL CONDADO DE HUELVA	Sol y playa mixto/residencial	2.430.000,00 €	1.100.000,00 €	500.225,00 €	251.500,00 €	578.275,00 €
PSTD DESTAPA EL ANDÉVALO	Territorio rural con identidad turística	1.000.000,00 €	250.000,00 €	200.000,00 €	189.000,00 €	361.000,00 €

DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETIT.
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE BAEZA	Ciudad con identidad turística	2.324.914,00 €	254.100,00 €	281.500,00 €	1.237.554,00 €	551.760,00 €
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ÚBEDA-CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	Ciudad con identidad turística	2.807.750,00 €	792.550,00 €	350.900,00 €	1.130.000,00 €	534.300,00 €
PLAN DE REGENERACIÓN DE LA RED TERRITORIAL Y LA CONECTIVIDAD TRADICIONALES PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, JAÉN.	Espacio natural	2.365.000,00 €	519.000,00 €	506.000,00 €	549.000,00 €	791.000,00 €
DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETIT.
CREACIÓN DE LA SENDA FLUVIAL Y RENOVACIÓN AMBIENTAL DEL PALACIO DE CONGRESOS DE MARBELLA COMO ELEMENTOS DE DESESTACIONALIZACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE MARBELLA	Sol y playa muy internacionalizado	5.000.000,00 €	700.000,00 €	2.873.000,00 €	500.000,00 €	927.000,00 €
SIERRA DE LAS NIEVES, PARQUE NACIONAL	Espacio natural	3.915.000,00 €	880.000,00 €	740.000,00 €	549.000,00 €	1.746.000,00 €
VÉLEZ-MÁLAGA: DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD, INNOVADOR Y ACCESIBLE	Sol y playa mixto/residencial	2.924.036,00 €	881.650,00 €	874.324,00 €	654.085,00 €	513.977,00 €
ESTEPONA, CALIDAD DE VIDA Y COBIJO DE SIERRA BERMEJA	Sol y playa muy internacionalizado	5.000.000,00 €	1.209.275,00 €	1.845.995,00 €	503.330,00 €	1.441.400,00 €
DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SUBCATEGORÍA DE DESTINO	INVERSIÓN	PORCENTAJE DE INVERSIÓN POR EJES			
			EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
			TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	TRANSICIÓN DIGITAL	COMPETIT.
PST EN LA DOÑANA SEVILLANA	Espacio natural	2.930.720,00 €	1.127.920,00 €	600.000,00 €	310.000,00 €	892.800,00 €
PST EN SIERRA MORENA DE SEVILLA	Espacio natural	2.930.000,00 €	330.000,00 €	615.000,00 €	708.000,00 €	1.277.000,00 €
PSTD SEVILLA, ESPACIO CENTRAL	Destino turístico urbano	2.920.000,00 €	706.401,00 €	860.000,00 €	853.559,00 €	500.040,00 €
PLAN TERRITORIAL SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ANDALUCÍA		PRESUPUESTO	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
		72.100.000,00 €	18.585.546,00 €	17.660.479,00 €	12.375.042,00 €	23.478.933,00 €